

LEALTAD EN LA POLEMICA

La expresión de las discrepancias entre diarios y aun las mismas discusiones, no sólo son cosa enteramente lícita y de interés periodístico, sino que pueden contribuir a que la Prensa realice su misión educadora. Los periódicos son tribunas donde se contrastan las ideas, y en este aspecto el periodismo es una institución democrática. Pero mal se logrará ese contraste ideológico, si no se practica por los que discuten una absoluta fidelidad en la versión de los textos ajenos. Tiene la polémica escrita sobre la verbal la ventaja de que lo escrito permanece y puede comprarse en todo momento. Presenta, en cambio, el inconveniente de que el público que asiste al debate sólo oye a uno de los adversarios. Esto mismo obliga a extremar—si en esto puede haber extremo—la veracidad en el traslado de las opiniones ajenas. Sirva este prólogo para encarecer a «El Sol» un cuidado más esmerado—porque no hemos de dudar de su intención—cuando se refiera al pensamiento de EL DEBATE. El colega, en efecto, nos atribuye en reciente editorial opiniones jamás sustentadas en estas columnas. ¿Cuándo se ha mostrado EL DEBATE enemigo de las elecciones municipales? ¿Si es todo lo contrario! Nuestra tesis es y ha sido exactamente la misma que defiende «El Sol».

Hace más de un año que nuestro colaborador, don Luis Jordana, inició de acuerdo con nosotros, el tema de las elecciones municipales. El ilustre catedrático de Derecho Administrativo pedía en EL DEBATE—14 de mayo de 1926—el cumplimiento del estatuto municipal en esta materia de las elecciones. Fundaba su demanda en que ya en aquella fecha se hallaban completamente terminados los originales definitivos del Censo electoral, y en que, con la formación del Censo, desaparecía la causa legal que durante dos años de vigencia del estatuto había impedido la celebración de las elecciones municipales. El artículo del señor Jordana, que fué impugnado por «La Nación», era apoyado por EL DEBATE en su editorial del 18 de mayo. Decíamos entonces:

«No vacilamos en afirmar que el artículo del señor Jordana nos parece muy oportuno, y que al país conviene mucho que se «vaya pensando» en convocar unas elecciones municipales. Está en lo cierto «La Nación» cuando dice que el país no las anhela y que todavía no está enteramente formada la conciencia cívica. Pero este argumento que, sin duda, es contrario a las elecciones, es reversible y puede robustecer la tesis opuesta. La conformidad con el estado actual de cosas acaso nace en parte, tal vez en gran parte, de un estado de pasividad, de indiferencia por la vida pública; en una palabra: parece ser un fruto del egoísmo. Las gentes, tranquilas y contentas con el Gobierno, se inclinan a pedir que el régimen político actual se prolongue indefinidamente. Semillante despreocupación por el porvenir, aunque resque una postura agradable y sosegada, no es una actitud ni patriótica, ni ciudadana, como decimos, ni desde luego, prudente. Y unas elecciones municipales sabrían dar al Gobierno y a la sociedad toda una visión más clara de lo que es el espíritu público de España.»

EL DEBATE en el mismo artículo, no sólo pedía elecciones municipales: llegaba a señalar el plazo en que, a su juicio, debían celebrarse. Decía a este propósito:

«A unas elecciones municipales no se podría ir precipitadamente. Esto es obvio. Habría que dejar pasar el verano—se escribía en mayo el artículo—antes de anunciarlas en la «Gaceta», aunque no dejaría de ser beneficioso para el espíritu público el que con meses de antelación se dejara entender por el Gobierno su propósito de convocarlas. La convocatoria podría hacerse en otoño...»

Y por si la demanda fuese muy audaz, proponía EL DEBATE al Gobierno que procediese gradualmente a la reforma. «La renovación total en ningún caso conviene hacerla—escribíamos—. «La renovación debería ser, o bien de la mitad de los concejales, como establece el estatuto, o bien de un tercio de los concejales, si se quiere extremar la cautela.»

Para nosotros, este punto concreto de las elecciones municipales, acerca del que con tanta claridad nos hemos definido, es sólo una parte de nuestra política municipalista. Y la política municipalista de EL DEBATE ha consistido en procurar la implantación efectiva del estatuto municipal, en pedir que la autonomía que se consagra en la ley sea respetada por las autoridades gubernamentales, en lamentar cuantas disposiciones implican en la práctica una intromisión gubernamental en la vida de los Municipios, en lamentar más que nada las destituciones y los cambios de Ayuntamientos, en cooperar con nuestro estímulo y nuestros aplausos la formación y la reunión de Ligas y Congresos municipalistas.

Aún hay más. Cuando hemos tratado de la representación política futura EL DEBATE ha mostrado su preferencia por la representación de los Municipios sobre otros sistemas de representación. Y más tarde, aplicaba el mismo criterio al discurrir acerca de la estructura que debiera tener, a su juicio, la Asamblea Nacional.

Otro es ahora el parecer del Gobierno, quien se decide a elegir por sí mismo los miembros de la Asamblea Nacional, y forzadamente hemos de acatarlo. Pero en la medida que lo consentan las oportunidades políticas seguiremos pidiendo elecciones municipales. Y desde luego sostenemos que ellas son el antecedente obligado de unas elecciones generales.

En resumen: contra lo que nos imputa «El Sol», creemos que las elecciones municipales son necesarias para dar plena realidad a la autonomía, para que los Municipios que lo deseen puedan adoptar el régimen por Comisión o por Gerencia, y aun el de carta, para lo que es orgánico y no financiero, para que cesen las intromisiones gubernamentales en la esfera autónoma municipal y para que los Municipios sirvan de fundamento al futuro sistema político de España.

Bratiano formará otro Gobierno de coalición

Las elecciones de Rumania aplazadas hasta el día 15 de julio

Se cree que la lucha electoral será muy movida

BUCAREST, 22.—Bratiano formará Gobierno de un momento a otro y presidirá las elecciones con Duca, ministro del Interior. Cuenta con la adhesión de los grupos dirigidos por Argoniano y Lupu, quienes volverán a hacerse cargo de sus carteras en la nueva combinación ministerial. Cree Bratiano contar con la adhesión de Titulesco, que desempeñará seguramente la cartera de Negocios Extranjeros.

Las elecciones, que debían celebrarse el día 7, han sufrido un aplazamiento de una semana, y se cree que serán muy movidas, a pesar de que en todo el país reina hoy la más absoluta tranquilidad.

El Gobierno de concentración nacional del príncipe Stirbey ha vivido escasamente dos semanas. Cuando se formó parecía destinado a presidir las próximas elecciones. En teoría nada se oponía a ello. Estaban representados en el gabinete todos los grupos importantes de la nación. Podía contar con el benévolo apoyo del duque y señor de la política rumana, J. Bratiano, cuñado de Stirbey, y por sus relaciones con la casa real era forzoso suponer que en Palacio lo veían con simpatía.

Sin embargo, el Gobierno nacional no ha podido sostenerse en el Poder, y las elecciones del 7 de julio—que, según parece, se aplazarán una semana—se celebrarán bajo un Gobierno de coalición presidido por Bratiano. En el nuevo Ministerio estarán representados los mismos partidos que en el Gabinete Stirbey, y casi por las mismas personas. ¿Cuál ha sido, pues, el motivo de la crisis?

La causa que nos ha comunicado el telegrafo parece bien pequeña. Stirbey atacó demasadamente al partido agrario, acusándole de hacer propaganda subversiva a favor del ex heredero de la corona. Los ministros de ese partido protestaron, y—actitud difícilmente explicable—los ministros liberales dimitieron como protesta contra la actitud del primer ministro. La solidaridad de los sectores de Bratiano, los amigos del príncipe Carol, es algo extraño en la política rumana. Nadie ignora que Bratiano y Carol se odian, y que el primero ha sabido aprovechar hábilmente las flaquezas del segundo.

Así, pues, la causa pública de la crisis aparece como un pretexto nada más. Probablemente no hay otro motivo para la dimisión de Stirbey que el deseo de Bratiano de hacer las elecciones. La experiencia de Averesco le ha dado motivo para desconfiar. Cuando el general Averesco fué nombrado primer ministro nadie pudo explicar la designación sino como una maniobra del jefe liberal, deseoso de mantenerse en el Poder por medio de una tercera persona. Si el sentido corriente de la palabra no cambiase casi una injuria, diríamos que había buscado un testatario.

Pero Averesco, una vez en el Gobierno, resultó mucho menos dócil de lo que Bratiano pensaba. Sus diputados fueron elegidos con los votos liberales, su elevación al Poder era obra del jefe liberal, pero una vez arriba el general quiso obrar por sí solo. Sin creer todo lo que se ha dicho respecto a sus propósitos de proclamarse dictador, es cierto que Averesco no fué lo que Bratiano quería. Y quitó el jefe liberal quien asegurase contra una repetición de la aventura.

Como todo, el Gobierno Stirbey no ha sido bien recibido. Era demasadamente palatino, tanto que más parecía fruto de una intriga que de un acuerdo político. Si el jefe ha atacado con demasiada dureza al príncipe no es extraño que se le falte de tacto haya sido aprovechada para derribarlo.

La situación así se hace más clara. Los dos grupos políticos más fuertes del país se unen para hacer las elecciones. Si al menos lograsen arbitrar un instrumento de Gobierno... Porque el momento actual es en Rumania difícil, y el porvenir, incierto. Y Fernando I está herido de muerte—falta el Rey.

R. L.

Cuatrocientos súbditos ingleses en Rusia

Litvinof ha prometido que no serán molestados

Se asegura que el Gobierno de Moscú prepara otra nota a Polonia

RUGBY, 22.—Contestando a una pregunta en la Cámara de los Comunes, el subsecretario de Negocios Extranjeros, Locker-Lampson, ha declarado que hay en Rusia unos 400 súbditos británicos y que el encargado de Negocios de Inglaterra recibió, antes de salir de Moscú, la seguridad de que no serían molestados.

OTRA NOTA A POLONIA
LONDRES, 22.—Comunican de Varsovia al Daily Mail que el Gobierno de Moscú enviará en breves días una tercera nota a Polonia, excitándola a la organización con la mayor actividad a las organizaciones monárquicas rusas que tienen como centro de actuación la república polaca.

con esa voz de inimitable ternura con que saben hablar a todos los niños las que son madres:

«¡Piedad para él... Tú que también eras una criatura cuando le viste entre doctores!»

Tirso MEDINA

Hoy celebrará el Papa Consistorio público

Ayer impuso la birreta al Cardenal Van Roey

ROMA, 22.—El decano de los cursos pontificios con la ceremonia tradicional estuvo en los domicilios de los nuevos Cardenales Lauri y Van Roey para invitarlos al Consistorio público que se celebrará mañana, en el cual el Papa les impondrá el capelo rojo. Después del Consistorio, monseñor Federico Galloni di Vignale irá a visitar a los Cardenales para entregarles el capelo mismo. Por la tarde, el Pontífice impuso la birreta cardenalicia a monseñor Van Roey. El purpurado pronunció un discurso de homenaje, al que el Papa respondió con otro, en el que elogió la obra pastoral y apologética desarrollada por el nuevo Cardenal. Al acto asistieron el embajador de Bélgica, los Prelados belgas, distintas personalidades de la colonia en Italia, los señores Delforzo y Mallie, presidente y secretario, respectivamente, de la Sociedad de Periodistas Católicos de Bélgica, que llegaron esta mañana. Estos últimos señores fueron recibidos por el Pontífice, al que entregaron la tradicional ofrenda recogida en la Prensa católica belga.—Daffina.

LA MEDALLA PONTIFICIA
ROMA, 22.—El Pontífice ha recibido al Cardenal Gasparri, acompañado por el conde de Serravallo, conservador del gabinete de numismática, y por el profesor Mistrizzi, escultor grabador, que le presentaron ejemplares de oro y plata de la Medalla pontificia, que anualmente se reparte con motivo de la fiesta de los Santos Apóstoles. Esa Medalla lleva una efigie del Pontífice y una perspectiva del nuevo Seminario menor que se construye ahora cerca del Vaticano.—Daffina.

Se acentúa el desacuerdo en Ginebra

Japón declara oficialmente que no aceptará la proporción fijada por Inglaterra y Norteamérica

LONDRES, 22.—Telegrafían de Ginebra que el almirante Saito, jefe de la Delegación japonesa en la Conferencia del desarme naval, ha anunciado al jefe de la Delegación americana, Gibson, que su país está dispuesto a hacer concesiones, pero no puede aceptar la proporción 5,5:3 para los barcos auxiliares, aunque la haya aceptado para los acorazados. El Japón tiene que adaptar su escuadra a las necesidades especiales de su posición geográfica.

TOKIO, 22.—El general Tanaka, primer ministro del Japón, ha declarado que su país aceptó la invitación de participar en la Conferencia que para tratar del desarme naval se ha reunido en Ginebra, en un espíritu de cooperación mutua para reducir las cargas de los presupuestos e impedir la fatal competencia en armamentos de los diferentes países. Añadió que las potencias deben limitar sus armamentos a las necesidades defensivas de cada nación, sin adoptar planes agresivos, y esperar que las Delegaciones en Ginebra comprenderán este estado de espíritu.

Todos los diarios japoneses expresan un punto de vista idéntico al de los funcionarios navales, a propósito de las negociaciones de la Conferencia del desarme naval reunida en Ginebra. Todos ellos se manifiestan sorprendidos por el hecho de que la Delegación americana haya propuesto la proporción 5,5:3 para los navios auxiliares, y consideran que esta proporción hará difícil la buena marcha de las conversaciones, ya que resulta exclusivamente ventajosa para los Estados Unidos.

LOS PODERES DE LOS DELEGADOS
LONDRES, 22.—En la Cámara de los Comunes, y contestando a preguntas de un diputado, Churchill ha declarado que los delegados británicos en Ginebra gozan de cierta libertad de acción en lo relacionado con las cuestiones de detalle, pero que comunicarán al Gobierno todo lo referente a las cuestiones de principio.

Añadió que sería prematuro asegurar si los acuerdos eventuales que pudieran adoptarse en Ginebra serán sometidos a la ratificación de la Cámara.

EL TONELAJE DE LOS CRUCEROS
LONDRES, 22.—En los círculos navales ingleses ha causado extrañeza la acogida que se ha prestado a las proposiciones británicas referentes a la prolongación de la vida de los acorazados y a la reducción del tonelaje y del calibre de los cañones. Es evidente, dicen, que si los acorazados duran veinticinco años en lugar de veinte, y si el calibre de los cañones es de 355 milímetros en vez de 406 mm., se habrá realizado una seria economía en las cuentas de las naciones afectadas.

En lo referente a la proporción de cruceros y «destroyers» los ingleses opinan la discusión se facilitará si cada una de las potencias declara con toda franqueza cuáles son sus necesidades y solicita el número de barcos que cree necesario para atenderlas.

Ha sorprendido en Inglaterra que los norteamericanos propongan como límite del desplazamiento de los cruceros 10.000 toneladas, sin contar el combustible, y para los «destroyers» 3.000 toneladas con la misma excepción. Esto equivaldría en la práctica a crear una nueva clase de pequeños cruceros, y por otra parte, la excepción del combustible, aumenta el tonelaje en algunos cientos de toneladas.

COOLIDGE NO DESCONFIA
WASHINGTON, 22.—A pesar del aparente desacuerdo en que se hallan las tesis presentadas en la conferencia naval tripartita de Ginebra, el presidente Coolidge, que está en comunicación diaria con el departamento de Estado,

Birkenhead habla sobre la Cámara de los Lores

El proyecto de reforma será aprobado antes de que termine el Parlamento actual

LONDRES, 22.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Lores lord Birkenhead ha declarado que el Gobierno tiene el propósito de presentar en breve un proyecto de ley relativo a la reforma de la Cámara de los Lores, y que pensaba aprobar esa reforma antes de que el Parlamento actual termine. Afirmó que no pensaba destruir los principios esenciales del «Parliament Act of 1911». Añadió que la Cámara de los Lores no puede funcionar si en ella no tiene una representación adecuada la oposición. Además la Alta Cámara no podrá ser efectiva si cuando gobierne el partido laborista carece de una representación numerosa.

LA LEY «SECA»
LONDRES, 22.—En la Cámara de los Pares ha comenzado hoy la discusión de la ley prohibitiva de las bebidas alcohólicas.

El Obispo de Liverpool ha pedido que antes de procederse a la discusión de esta ley se consulte a las regiones vitícolas de Inglaterra, expresando su criterio contrario a la prohibición, creyendo que ésta provocará serias protestas.

El médico del Rey combatió duramente el régimen seco, calificándolo de tiránico. Cree que el pueblo inglés se opondrá a la aprobación de este proyecto.

Expuso dicho facultativo que el alcohol no es perjudicial para la salud, siempre que se tome con moderación. Juzga la prohibición nefasta, aduciendo que en los Estados Unidos, donde impera el régimen seco, hay más delictos que en Inglaterra.

Doriot niega los cargos que se le han hecho

Ayer declaró ante la Comisión encargada del suplicatorio

El centro y la derecha se abstuvieron en la votación sobre el arresto de Daudet

PARIS, 22.—La Comisión de la Cámara de Diputados que entiende en el suplicatorio presentado contra el diputado comunista Doriot ha oído esta tarde a éste, quien dió extensivas explicaciones acerca de las cuatro acusaciones contra él formuladas por el fiscal general del Gobierno.

Doriot desmintió rotundamente fuesen suyas las frases que el informe fiscal le atribuye, y afirmó que jamás había vestido el uniforme de oficial chino. También protestó contra el que se le atribuyen frases encaminadas a convencer a los soldados para que desparacen contra sus oficiales.

Afirmó, por último, que las declaraciones que hizo o escribió no eran distintas de las que ha publicado ya en Francia o pronunciado en la Cámara de Diputados.

La Comisión, ante las conclusiones del ponente, acordó retirarse nuevamente el día 29 para tomar decisión definitiva.

UNA NOTICIA FALSA
PARIS, 22.—Es inexacto que Barthou haya dirigido carta alguna al presidente de la Cámara de Diputados acerca de la detención eventual del diputado Cachin. El Gobierno decidirá el momento en que se dará cuenta a la Cámara de las comunicaciones recibidas concernientes al encarcelamiento del expresado representante comunista.

La noticia publicada en unos diarios dice que en esa carta el ministro informaba al presidente de la Cámara de Diputados de la próxima detención del diputado comunista, en virtud de la sentencia pronunciada contra éste el 10 de mayo condenándole a seis meses de cárcel y que Cachin tendrá quince días como plazo para constituirse voluntariamente en prisión.

EL ARRESTO DE DAUDET
PARIS, 22.—Ha sido muy comentada la abstención del centro y de la derecha de la Cámara en la votación provocada por la interpelación de monsieur Lecour, que acusó al Gobierno de haber concurrido con la prisión de Daudet una obra de venganza.

Un homenaje nacional al presidente del Perú

LIMA, 22.—El homenaje nacional al presidente de la república, señor Leguía, ha constituido un éxito sin precedentes en los anales políticos. Los Municipios se han adherido en su totalidad al homenaje, siendo de observar que en la inmensa mayoría de ellos se ha adoptado el acuerdo por aclamación.

Terremoto en S. Salvador

LONDRES, 22.—Los diarios de esta capital publican telegramas de San Salvador, según los cuales, a consecuencia de un violento temblor de tierra en la región de Cojutepeque, en el valle de Carrizal, han resultado hundidos numerosos edificios y han muerto millares de cabezas de ganado.

Hasta ahora, que se sepa, no ha habido que lamentar desgracias personales.

Indice-resumen

Por la Prensa extranjera.....	Pág. 2
Deportes.....	Pág. 4
La vida en Madrid.....	Pág. 5
Bolsas y mercados.....	Pág. 6
Nuevo aspecto en la organización industrial, por Antonio Bermúdez Castejo.....	Pág. 8
Homenaje a Felipe II, por M. Herrero García.....	Pág. 8
Chinitas, por «Vismos».....	Pág. 8
El que no podía amar (folletín), por Henry Gréville.....	Pág. 8

MADEIR.—Consejo en Palacio; el Rey se informa de la nota sobre Tángar al Gobierno francés.—Se aprueba el decreto de monopolio sobre los petróleos. El Gran Collar de Isabel la Católica al embajador de la Argentina (pág. 9). Añochó sató el Sabor con dirección a Londres.—Treinta y tres grados a la sombra el primer día del verano.— Sesión de la permanente municipal.— El comandante Franco visita el Centro Católico de la Guindalera (página 9).

PROVINCIAS.—Diversos útiles de los empleados en la falsificación de timbres del Estado, han sido encontrados en la cárcel de Callosa (Alicante).—Nueva fórmula de arreglo para el conflicto textil.—Han comenzado a salir los trenes de la peregrinación catalana que se dirige a Lourdes.—Se crea un nuevo mercado en Lérida.—Medidas restrictivas para la exportación de drogas herbales en Zaragoza.—Una chispa eléctrica produjo un incendio en la iglesia parroquial de Alcheuola (Salamanca), que quedó destruida.—Gravísimos accidentes en Vitigudino (páginas 2 y 3).

EXTRANJERO.—Japón ha declarado oficialmente que no aceptará para las unidades ligeras la proporción pedida por Norteamérica e Inglaterra.—Doriot declaró ayer ante la Comisión del suplicatorio; ha negado los cargos que se le hacían sobre su viaje al extranjero.—Bratiano formará otro Gobierno de coalición en Rumania.—Lord Birkenhead ha declarado que pronto se presentará el proyecto de reforma de la Cámara de los Lores.—Se tiene alguna esperanza de encontrar a Saint-Román en algún paraje desierto de la costa brasileña (páginas 1 y 2).

LO DEL DIA

Problema de atribuciones

Lord Birkenhead ha anunciado que muy pronto se presentará el proyecto de reforma de la Cámara de los Lores. Son aún muy escasas las noticias que de este asunto nos han llegado, por lo cual no es posible en estos momentos enjuiciar la reforma de un modo definitivo. No obstante, los datos que poseemos permiten formular algunas observaciones. La situación de la Alta Cámara pre-ocupa hace ya tiempo a los políticos ingleses. Periódicamente llegan al Parlamento proyectos y proposiciones de reforma, que con dificultad obtienen la aprobación del mismo partido que patrocina la idea. Lo ocurrido en 1918 con el célebre «rapport» de lord Bryce muestra hasta qué extremo está desorientada en este punto la opinión británica.

A juzgar por las declaraciones del lord canceller, la reforma proyectada adolecé—si hemos de atenernos a la referencia telegráfica—del gravísimo defecto de no llegar a la esencia de la cuestión. El problema de la Cámara de los Lores no es tanto de «composición» como de «atribuciones». Se trata de un organismo tradicional con hondo arraigo en la historia inglesa, que poco a poco se vio privado de la posición preeminente de que durante siglos gozó en las instituciones del país. Sin embargo, a pesar de estas mutilaciones, la Cámara de los Lores conservó algún influjo moderador en la política hasta que, tras una lucha de varios años con la Cámara baja, sucumbió ante la marejada democrática. El «Parliament Act» de 1911, es de hecho la anulación de la Asamblea aristocrática de Inglaterra.

El resultado de todo ello ha sido mantener en el sistema político británico una mera ficción, de un mayor o menor abolengo histórico, pero de un valor nulo en la práctica. La Cámara de los Lores sirve para entorpecer, pero no para mejorar la labor legislativa.

Pero si ha de vigorizarse el destruido organismo no será solamente con reformas en su composición, que en este caso son de importancia secundaria. Mientras no se rectifique el mal raíz de 1911, la Cámara de los Lores no saldrá del estado de postración en que se encuentra.

Una orientación peligrosa

Ha concluido la Asamblea de Diputaciones provinciales, que acabó de celebrarse en Barcelona. Hemos seguido sus trabajos con interés, y hemos leído con satisfacción muchas de las conclusiones aprobadas. Palpita en todas ellas el legítimo deseo de robustecer la vida de los organismos provinciales, reputados por muchos gentes, y no sin razón en ciertos casos, como inútiles. Aparte de esto, varios de los acuerdos responden a una cierta visión de la realidad local española, y a una sana orientación doctrinal de la naturaleza y fines de las Diputaciones. Sin embargo, discrepan de algunos extremos que, en la hipótesis de ser aceptados por el Poder público, iniciarían un camino peligroso.

Ya en alguna otra ocasión lo hemos dicho. Los Municipios no pueden acometer por sí mismos grandes proyectos—principalmente de obras públicas—cuya ejecución rebasa el límite de su competencia administrativa y de su capacidad económica. Las mancomunidades municipales—que en parte podrían llenar ese vacío—difícilmente se forman y raras subsisten el tiempo necesario para dar cima a empresas de algún relieve. Ese es el campo que deben cultivar las Diputaciones. Repoblación forestal, caminos vecinales, ferrocarriles y tranvías interurbanos... Tales son, entre otras muchas, las obras de interés comarcal que deben absorber la actividad de los organismos provinciales.

Hasta aquí nuestra conformidad con la orientación de la Asamblea de Barcelona es completa. Lo que ya no podemos admitir es la tendencia, harlo acusada en muchas conclusiones, a convertir a las Diputaciones en órganos de enlace entre el Estado y los Municipios. Que la Diputación sea la encargada, por ejemplo, de distribuir entre los Ayuntamientos las sumas que destina el ministerio de Instrucción pública a construcción de escuelas y adquisición de material docente, nos parece una idea inútil y peligrosa. Inútil, porque esa intervención de un organismo intermedio sólo serviría para abarcar los límites, ya, por desgracia, no breves, que exige en la práctica la acción docente del Estado cerca de los Municipios. Peligrosa, porque ese sistema de distribución por conducto de las Diputaciones daría lugar, con sobrada facilidad, a la instauración de caciquismos provinciales.

Amplísimo es el campo que se ofrece al celo y laboriosidad de las Diputaciones, dentro de los límites que les trazan su naturaleza y sus fines privativos, sin necesidad de aspirar a convertirse en canal de las subvenciones oficiales, ni en distribuidor de favores, con cargo a los presupuestos del Estado.

YACIMENTOS DE RADIO

CLERMONT-FERRAND, 22.—En las cercanías de esta población han sido descubiertos yacimientos de radio. Dichos yacimientos están situados en el término municipal de Saint-Remy.

Los sondeos, verificados con una extensión de más de un kilómetro, señalan gran abundancia de dicho mineral.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

DIAS DE JUNIO

En el molesto gabinete se respira la tragedia. Doña Carolina ha encendido primero una vela ante la estampa de San José; luego otra ante el cuadro que representa la Virgen de los Dolores; más tarde otra ante una talla del divino niño Jesús. Y al encender las velas y después de encendidas, suspiro va y suspiro viene.

Don Celestino se pasea agitadamente por la habitación, contrito el rostro, frunciendo el ceño, las manos a la espalda. Don Celestino, en vez de suspirar, da soplosidos y gruñe.

—¿Qué estará pasando?—dice.

—¡Ay, Dios mío!

—No te amlines, mujer.

—Es que me muero de angustia!

—Hay que tener serenidad.

—¡Hijo mío! ¡Mi pobre Manolito! ¿Qué será de él? ¿Qué le estarán haciendo?

—Sabe Dios.

Manolito no es ningún soldado que se halle en los gloriosos y aborrecidos campos de Africa; no es ningún pobre guerrero tendido sobre una mesa de operaciones, y sin embargo, corre en aquellos instantes un grave peligro y pasa por uno de los más dolorosos trances de la vida; a aquella hora Manolito se está examinando.

La madre gime:

—Los artistas nunca han pensado más que en la madre del torero o en la del soldado cuando han querido pintar la angustia de la incertidumbre y de la «espera, la agonia de no saber si habrá muerte» el hijo... ¡Y la madre del estudiante!

—Ya, ya; menudo corrido. Pero Manolito hace de toro; lo capean, lo pican, le banderillean... y le suspenden.

—Una criatura que es!

—Once libros te he comprado; once ha tenido que estudiar. ¡Y qué cosas! En mi vida las he sabido yo. ¡Dicho con la ciencia! ¡Dichosa ciencia! ¡Tanto hermoso como es saber y tan antipático que lo hacen!

—¡Pobrecillo! ¡Qué apuros estará pasando!

—Los abruman, los agobian, los tunden, los machacan, los pulverizan...

—Has visto cómo se ha quedado como una vitraja. ¡Y qué calor! ¡Si pa-

... que estaba pintado y se ha destrozado!

—Sí, sí.

—El médico ha dicho que hay que ponerle más inyecciones.

—¿Qué remedio; se le pondrán.

—Y llevarlo a la Sierra.

—¿Qué remedio; se le llevará: libros, matriculas con recargo, inyecciones, cura de montaña... Todo esto es preciso, ¡y que salga adelante!

—Al menos que salga vivo.

—Sí; es lo menos que se puede pedir. No nos hemos dado cuenta del cambio de los tiempos. Cuando yo era niño, nuestro padre tenía siempre en boca esta amenaza terrible: «Si no estudiáis os pongo a aprender un oficio.» Y nos asustábamos. Hoy deberíamos hacer lo contrario; colocarnos de aprendices en un taller y en el caso de que no trabajáramos, «¡Bribón! si no aprendes bien el oficio... te pongo a estudiar una carrera!»

—Se ha ido sin desayunar. Anoche sólo consiguió que tomara un vasito pequeño de leche. No come, no vive. Tiene siempre los ojos asustados, como si ante ellos pasara una visión terrorífica.

—La del Tribunal.

—Tanto es tomar cucharadas de bromuro. Los nervios le dominan. ¡Pobre Manolito!

—¡Callan un momento; pasea el padre y la madre, suspira. El dice luego:—La ha oído que tiene mucho miedo en Geometría.

—¡No me hables de la Geometría! ¡Esa no va a matar! No le entra. ¡Pero si le he enseñado yo el libro y no hay quien entienda aquello!

—Claro; tú qué has de entender.

—¡Dios mío, tanto como una los cur! ¡Que coman, que lomen el aire, que se enfrien, que no se hagan daño... Yo le saqué del sarrañón y de la difteria... ¡yo no puedo sacarle de la Geometría!

—¡Sienta la campana del reloj!

—Las dos ya y no ha venido aún.

—¿Qué estarán haciendo con él?

—Doña Carolina mira angustiosamente a las imágenes de su devoción. No les dice nada con los labios; todo lo dicen sus ojos. Y deteniéndose en la talla del Niño Jesús, que sonríe, prorrumpie

Alguna esperanza de que viva Saint Román

Los restos encontrados están dispuestos en forma de almadraba y son del avión "París-América Latina"

Chamberlin y Levine en Budapest

RIO DE JANEIRO, 22.—Un pescador anuncia haber encontrado en aguas de Pará los restos de un avión, que se supone sea el tripulado por el aviador francés de Saint Román.

RIO DE JANEIRO, 22.—Las noticias recibidas de Pará confirman, al parecer, que el ala del avión y tren de aterrizaje que fueron hallados por un pescador en aquellas aguas pertenecen al "Paris-América Latina".

LOS RESTOS SON DEL AVION CASABLANCA, 22.—Se confirma que durante la escala que hizo en Agadir el aviador Saint Román, cambió las ruedas del tren de aterrizaje de su aparato por otras provistas de neumáticos que llevaban la siguiente inscripción: "Aero-Standard.—800 x 170."

EL "MISS COLUMBIA" EN BUDAPEST BUDAPEST, 22.—Han llegado al aeródromo de esta capital, a bordo del "Miss Columbia", los aviadores Chamberlin y Levine, escoltados por cuatro aviones húngaros.

Las niñas desaparecidas no están en París

La Policía francesa sólo se ocupó de este asunto una vez hace dos años

PARIS, 22.—Con motivo de la información que días pasados publicó el periódico "Le Journal", referente al hallazgo de las niñas desaparecidas hace tres años en la calle de Hilarión Esteva de Madrid, un redactor de la Agencia Argos ha interrogado a la Jefatura de Policía.

De la averiguación hecha por el redactor de Argos se desprende que la Jefatura Superior de Policía de París, siguiendo las indicaciones remitidas por la Dirección General de Seguridad española, hace dos años hizo algunas pesquisas en Grenoble, donde habitaba un español apellidado Cuevas, quien resultó ser el padre de una de las niñas desaparecidas.

Cuevas manifestó que no sabía nada de su hija, y él se puso a disposición de las autoridades para proseguir las averiguaciones, pues contra lo que se dijo en España por aquel entonces, Cuevas atendía a su familia haciéndolo mensualmente envíos de dinero.

Desde aquella fecha no se volvió en París a hablar de este asunto, dándose por terminados los trabajos policíacos. Mas recientemente, y con motivo de una nueva indicación de las autoridades españolas, se han hecho determinadas investigaciones en diversos Asilos, que no han dado resultado alguno.

La falsificación de timbres del Estado

Los útiles para la fabricación, ocultos en la cárcel de Callosa

Se han encontrado en Alicante numerosos sellos falsos

Alicante, 22.—El sumario por la falsificación de timbres del Estado adquiere por momentos importancia insospechada.

El Juzgado se trasladó a la cárcel, donde celebró un careo entre el detenido José Lavería y el también encarcelado y procesado por este mismo asunto José Miralles, dueño de una casa de banca de Callosa de Segura.

Al propio tiempo y en cumplimiento de las órdenes del expresado Juzgado, el de igual clase de Dolores, practico varias diligencias importantes en Callosa, cuyo resultado no arrojó un principio dato alguno de interés, pero las llevadas a efecto hoy han producido gran sensación.

BUDAPEST, 22.—Han llegado al aeródromo de esta capital, a bordo del "Miss Columbia", los aviadores Chamberlin y Levine, escoltados por cuatro aviones húngaros.

El comercio y la propaganda comunista

El viernes asistirá a la carrera de los "Drags"

PARIS, 22.—Mañana jueves, en el sud-expresso que tiene su llegada a las diez y veinticinco de la noche, es esperado en esta el Monarca español, a quien acompañará desde la frontera el embajador de España, señor Quiñones de León.

Después del almuerzo el Soberano asistirá al hipódromo de Auteuil, donde se celebrará la famosa prueba "Drags". Por la noche, en la Embajada de España, se celebrará un banquete de gala en honor del Soberano español, al cual asistirá el presidente de la república, monsieur Poincaré y todos los ministros, los mariscales de Francia, el cuerpo diplomático y varios aristócratas.

El sábado marchará don Alfonso a Calais, desde donde continuará su viaje a Londres.

El Monarca español llegará a París el jueves por la noche, permaneciendo en esta de rigoroso incógnito el viernes, partiendo el sábado por la mañana en dirección a Inglaterra.

El monumento al Sagrado Corazón en Bilbao

Ceremonial extraordinario para recibir al Nuncio

Los discursos y la parte musical de la inauguración serán radiados a toda España

BILBAO, 22.—El Obispo de la diócesis, con motivo de la próxima llegada del Nuncio Apostólico de Su Santidad, que es la primera vez que se presenta oficialmente en Bilbao, y aun en Vizcaya, ha estimado recibirle oficialmente como Legado de Su Santidad.

También el rector de la Universidad de Zaragoza, señor Royo Villanova, anuncia que ha sido concedida la representación del Retorato y del Claustro de dicha Universidad al doctor don Santiago Baselga Ramírez.

El programa definitivo es el siguiente: A las diez y cuarto de la mañana del Domingo desfilarán las Comisiones, representaciones y banderas desde la iglesia de San Vicente al pie del monumento, y a las once en punto se verificará la bendición de éste.

Un nuevo puesto en las márgenes del Had

Se inician movimientos preparatorios del avance sobre Bumegat

EL general en jefe regresó a Tetuán desde Muley Abdeslam

En la región Oriental, sin novedad. En la región Occidental, fuerzas al mando del teniente coronel Capa han ocupado un nuevo puesto en la orilla izquierda del río Had y cercanías del poco el Jenis de Duldja.

El cadáver del teniente Aguado

ZARAGOZA, 22.—Se ha concedido autorización para trasladar desde Ceuta a Zaragoza el cadáver del heroico teniente de Infantería don Marcelino Aguado Martínez, que murió a consecuencia de las heridas que sufrió en el combate de 7 del actual en Ameagat.

Sigue la entrega de armamento

TETUAN, 21 (a las 23).—El general Berenguer en su puesto de mando de Dexiar, continúa recibiendo millares de cartuchos, cientos de fusiles, algunas pistolas y muchas armas blancas de los yebelus, que al vernos en el Yebelu Alam, que ellos consideraban invulnerable, se han considerado derrotados y no dudan ya en acatar al Majzen, al que se entregan incondicionalmente.

En el campamento de Dar Acobba se llevan con gran actividad los trabajos para el establecimiento de un aeródromo provisional, que llenará las necesidades que requiere el importante servicio de Aviación en aquella abrupta comarca para los futuros avances.

Champagne Veuve Clicquot Ponsardin Reims

Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne.

El monumento al Sagrado Corazón en Bilbao

Ceremonial extraordinario para recibir al Nuncio

Los discursos y la parte musical de la inauguración serán radiados a toda España

BILBAO, 22.—El Obispo de la diócesis, con motivo de la próxima llegada del Nuncio Apostólico de Su Santidad, que es la primera vez que se presenta oficialmente en Bilbao, y aun en Vizcaya, ha estimado recibirle oficialmente como Legado de Su Santidad.

También el rector de la Universidad de Zaragoza, señor Royo Villanova, anuncia que ha sido concedida la representación del Retorato y del Claustro de dicha Universidad al doctor don Santiago Baselga Ramírez.

El programa definitivo es el siguiente: A las diez y cuarto de la mañana del Domingo desfilarán las Comisiones, representaciones y banderas desde la iglesia de San Vicente al pie del monumento, y a las once en punto se verificará la bendición de éste.

Medallas

de plata, oro, aluminio, etc. Fabrica: ARNILLAS y MATELLANA Calle Toledo, 142 y 144 MADRID. Tel. 15.324

Un donativo del Papa

ROMA, 22.—El Papa ha recibido a los socios del Círculo de San Pedro, con ocasión del cincuentenario de la fundación de la "Cocina económica".

El ministro de Lituania

ROMA, 22.—El ministro de Lituania, Giorgio Saulys, ha presentado sus credenciales al Pontífice. Después visitó al Cardenal Gasparri, y a continuación bajó a San Pedro para venerar la tumba del Príncipe de los Apóstoles.

Incendio en los muelles del Mediodía

En los muelles de la estación de Atocha, lugar denominado La Campanilla, se declaró en la madrugada pasada un incendio. Ardió un pabellón donde había almacenada gran cantidad de madera destinada a carpintería.

Acudieron los bomberos y después de no pocos esfuerzos lograron dominar el fuego, que se había propagado rápidamente.

POR LA PRENSA EXTRANJERA

MIEDO AL FRACASO

Es lo que se trasluce en los comentarios ingleses sobre la Conferencia del desarme naval. A juzgar por ella, si la Conferencia tuviese éxito sería un gran bien para Europa. Su fracaso sería lamentable por extremo.

El éxito de la Conferencia sería un saludable ejemplo para Europa. Su fracaso sería lamentable por extremo. A las naciones pacifistas del mundo corresponde marchar a la cabeza para crear las condiciones de la paz.

El corresponsal de la "Westminster Gazette" envía a su periódico una impresión francamente pesimista. Encuentra que la situación está mucho más complicada que en Washington, y por consiguiente las salidas no se ven con claridad.

Prosigue en la Prensa de esta nación el comentario de tan espinoso tema. La opinión general es que Stresemann debía haber obtenido más de Ginebra. Claro está que es mucho más difícil esta crítica que la labor que el ministro de Estado de Alemania tiene que llevar a cabo para defender los intereses de su nación.

Si se puede hacer un reproche a Stresemann es el de no haber tenido siempre el valor de defenderse contra ciertas pretensiones en el dominio de la política exterior.

Como un clamor unánime eleva gran parte de la Prensa de París una protesta al Gobierno por la impunidad en que viven los propagandistas del comunismo. A diario cometen delitos penados por la ley, y, sin embargo, permanecen en libertad y dispuestos a delinquir de nuevo.

Los gastos del procedimiento se elevan ya a 20.000 francos. Subsiste el caso como cantidad en litigio. Pero las costas le han ido añadiendo cerros que no son precisamente cerros a la izquierda. Si pierde el proceso la Asistencia Pública, ¿no necesitaría a su vez ser asistida?

Los gastos del procedimiento se elevan ya a 20.000 francos. Subsiste el caso como cantidad en litigio. Pero las costas le han ido añadiendo cerros que no son precisamente cerros a la izquierda. Si pierde el proceso la Asistencia Pública, ¿no necesitaría a su vez ser asistida?

Los gastos del procedimiento se elevan ya a 20.000 francos. Subsiste el caso como cantidad en litigio. Pero las costas le han ido añadiendo cerros que no son precisamente cerros a la izquierda. Si pierde el proceso la Asistencia Pública, ¿no necesitaría a su vez ser asistida?

Los gastos del procedimiento se elevan ya a 20.000 francos. Subsiste el caso como cantidad en litigio. Pero las costas le han ido añadiendo cerros que no son precisamente cerros a la izquierda. Si pierde el proceso la Asistencia Pública, ¿no necesitaría a su vez ser asistida?

Los casos más rebeldes de litiasis renal, cálculos, nefritis, cistitis, uricemia, reumatismo, los combate con éxito el AGUA DE CORCONTE

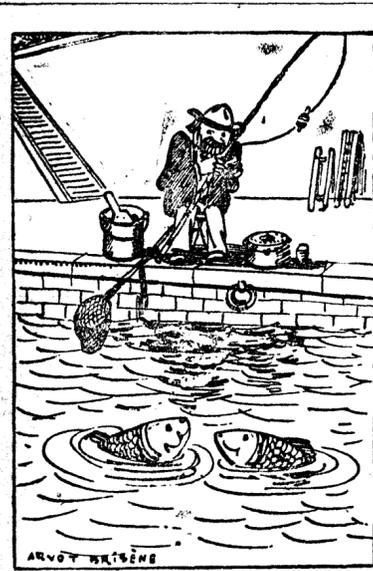
A LAS MADRES

A vosotras nos dirigimos especialmente para demostraros de qué manera tan sencilla y facilísima podéis constituir un capital que a la mayor edad de vuestros hijos os ponga a cubierto de los gastos que ocasiona una cuota militar, el pago de un título académico o una boda.

CARPETA «KISMET»

Es una carpeta extraordinariamente práctica y perfectamente segura, que sujeta los papeles fuertemente sin perforarlos, mediante el nuevo mecanismo patentado Kismet. Es absolutamente imposible que se suelte un papel de la carpeta, por llena que esté. Para sacar un papel basta levantar la palanca, y bajar ésta para que quede sujeto.

Para envíos por correo de una carpeta, agregar 0,40.—Para pedidos por cientos se hacen descuentos.—ESPECIALIDAD DE LA CASA L. ASIN PALACIOS. PRECIADOS, 23. MADRID.



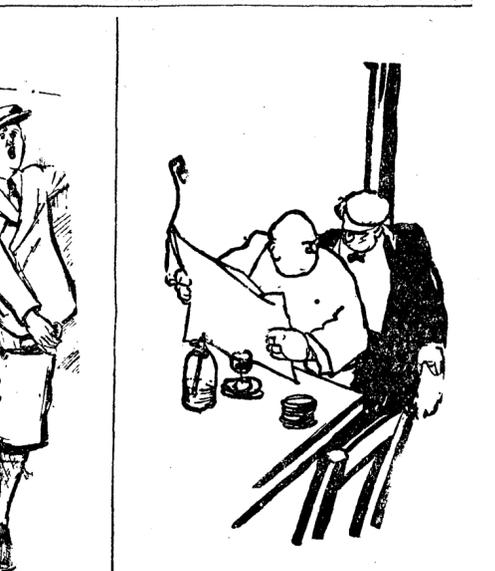
LA COSTUMBRE —¿No te parece a ti que ha envejecido mucho desde el año pasado?



LA APERTURA DE LA PESCA EN PARIS —Yo, de un solo golpe, he pescado doce. —Eres un farsante. —¿Qué tiene de raro? ¡Una lata de sardinas!



El profesor Adcory inventa un nuevo paso de baile.



—Perdone el señor, pero vamos a cerrar. —¡Ah! Muy bien. Ya empezaba yo a sospechar si dejarían expresamente abiertas las puertas para que hubiese corriente.

NUEVA FORMULA PARA EL CONFLICTO TEXTIL

MEDIDAS RESTRICTIVAS EN ZARAGOZA PARA LA EXPENDICION DE DROGAS HEROICAS. LA IGLESIA PARROQUIAL DE ALDEHUELA (SALAMANCA) DESTRUIDA POR UN INCENDIO. DOS HERIDOS GRAVES EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL EN VITIGUDO.

En breve se construirá otra plaza de mercado en Lérida

El decano de Medicina de Barcelona

BARCELONA, 22.—En el Paráninfo del Hospital Clínico ha tomado posesión de su cargo con el ceremonial acostumbrado, el nuevo decano de la Facultad de Medicina, doctor don Eusebio Oliver. Asistieron al acto el rector, doctor Díaz, vicerrector, clausura de la Facultad, el anterior decano, doctor Bonafante, secretario de la Universidad, señor Martín, y muchos estudiantes. El rector dio posesión del cargo con elogiosas frases.

—Han cumplimentado a las autoridades el rector y vicerrector de la Universidad, doctores Díaz y Soler.

—En visita de despedida han cumplimentado al alcalde el presidente de la Diputación de Cuenca, el de Valencia, don José María Carrau, y los diputados de Guadalajara, señores De Grande y Araúz.

—Hoy ha continuado la vista de la causa por supuesta estafa contra el Banco de Barcelona. Informaron el acusador privado y la defensa.

Nueva fórmula para el conflicto textil

BARCELONA, 22.—Esta noche ha dado el gobernador civil, señor Miláns del Bosch, las nuevas bases de solución del conflicto textil, elaboradas en la Delegación Regional del Trabajo, de Cataluña.

Son las siguientes:

Primera. Se crea con carácter circunstancial el Comité paritario de la Industria Textil (preparación, hilados, tejidos, bláiqueste, tinte y aprestos).

Segunda. Dicho Comité tendrá su jurisdicción en toda la zona del trabajo de tal industria denominada Llano de Barcelona.

Tercera. Las Asociaciones patronales y obreras aceptadas por dicho Comité reunirán por todo el día 25 de actual los listas de sus asociados y la indicación del número de obreros que sus asociados ocupan.

Cuarta. Asimismo indicarán, dentro del propio plazo, las secciones, grupos o especialidades profesionales en que se pueden considerar divididos la actividad industrial de dicho Comité.

Quinta. Mientras el Comité paritario no se determine definitivamente las secciones de trabajo de la industria textil, se considerarán igualmente aceptables el régimen de las ocho horas diarias, excepto los domingos, que el de conceder suelto los días de fiestas tradicionales y efectuar la semana inglesa, siempre que recaiga acuerdo general por la mayoría entre el contingente de obreros de cada fábrica y el patrono, o sea ocho horas diarias como regulares de la jornada, debiéndose pagar las extrasordinarias al tipo fijado por la real orden de 15 de enero de 1920. En las fábricas en que se vaque los días de fiestas tradicionales deben poder por mutuo acuerdo recuperarse o no las que representen aquellas fiestas, y en este último caso, o sea en el de no recuperarse, los obreros no percibirán ningún jornal por esos días, considerándose como domingo.

Grave accidente de automóvil

SALAMANCA, 22.—Al llegar al kilómetro 16 de la carretera de Vitigudo, don Francisco Pozas, que venía a esta ciudad conduciendo un automóvil de su propiedad, se le voló el sombrero, y al volver la vista para ver donde había caído, debió, sin duda, abandonar el volante, con lo que el coche hizo un rapidísimo y extraño viraje hacia un terraplén, por el que voló. El conductor quedó debajo y los demás ocupantes del coche salieron despedidos a gran distancia. Resultaron gravemente heridos el señor Pozas, que sufre intensa conmoción cerebral y probable hondonamiento del frontal, y su esposa, doña Ana Díez, que tiene probable fractura de la base del cráneo y fractura de la tercera y cuarta costilla. Los demás viajeros resultaron con lesiones leves.

Auxilio a la industria armera

SAN SEBASTIAN, 22.—Los armeros de Eibar han acordado solicitar del Gobierno la inmediata constitución de la Cámara de Comercio y la concesión a dicha Cámara de un contrato de construcción de 100.000 fusiles y 100.000 armas cortas con destino al Ejército, como medio de remediar la crisis de la industria armera.

—El coronel que se cayó del expreso en Brincola es el ex jefe de la zona de Vitoria don Guillermo Vicente. Fue recogido por los empleados del mixto, que lo encontraron en la entrevista, y cura de la de las heridas en Alsasua, desde donde se le trasladó después a Vitoria.

Las fiestas de verano en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 22.—El alcalde luterino ha visitado al gobernador para exponerle las buenas impresiones que tiene respecto de los festejos de verano. Le bien dijo que no podía adelantarse nada con relación a la apertura de los Casinos.

—Por deseo expreso del Rey, no saldrán mañana a saludarle a la estación las autoridades.

—El capitán general visitó hoy los cuarteles y después estuvo a despedirse de las autoridades.

—El Arzobispo electo de Santiago, padre Zacarías, visitó al gobernador para despedirse, pues mañana marchará a Bilbao. Después irá a Lourdes al frente de una peregrinación de 6.000 personas.

Santander y la Telefónica

Se nos ruega la publicación del siguiente telegrama:

SANTANDER, 22.—La Federación de entidades laborales, integrada por las Asociaciones Círculo Mercantil, Federación Patronal, Patronal de la Construcción, Patronal de las Artes del Libro, Patronal de Curadores, Sociedad de Hoteles y Cafés, Patronal de fabricantes de pan, Unión Cantabria Comercial, Fomento de Santander, Liga de Contribuyentes, Gremio de Pescadores, Real Sociedad de

Romance del fantasma

En librerías.—Obra de gran éxito.

“Romance del fantasma”
Y DOÑA JUANITA.
Por José María Pemán.

Nuevo mercado en Lérida

LERIDA, 22.—Como muestra del incremento extraordinario que toma esta ciudad, que ya en el último censo fue la ciudad de España que más nacimientos acusó, resulta insuficiente la Plaza de la Constitución para el mercado y en su vista el Ayuntamiento ha acordado habilitar un segundo mercado en la rambla de San Fernando.

Otro dato demostrativo también del crecimiento de la ciudad es, que dentro de poco será adjudicado un servicio de autobuses que hará el recorrido de circunvalación de la ciudad con los barrios de La Bordeta, a dos kilómetros de la otra parte del río Segre.

Las roturaciones en Sierra Segura

JAEN, 22.—El gobernador civil ha propuesto la constitución de una Junta Social Agraria para que estudie y resuelva el problema planteado en la zona de Sierra Segura por las roturaciones antiguamente efectuadas. La solución se hace difícil por tener un doble aspecto social y agrario. La Junta estaría integrada por representantes de los pueblos interesados y de técnicos.

Agasajo a marinos daneses

FERROL, 22.—En Capitanía general se celebró ayer noche un banquete oficial en honor del comandante y los oficiales del buque-escuela danés Gipsen. No hubo brindis. Amenizó la cena la banda del regimiento de Infantería de Marina.

Iglesia parroquial incendiada

SALAMANCA, 22.—Durante la tormenta que descargó en la madrugada última sobre esta provincia una chispa eléctrica, que cayó en la iglesia parroquial del pueblo de Aldehuela, prendió en un nido de cigüeñas que había en la torre, de donde se propagó a la bóveda de fábrica, sin duda por el fuerte viento que reinaba, a todo el edificio, que instantes después quedaba totalmente envuelto en llamas.

El incendiario en plano, bajo la dirección del señor cura y de las autoridades de la tercera y cuarta costilla. Los demás viajeros resultaron con lesiones leves.

Los mataderos de Porriño

VIGO, 22.—Ha dado varias interesantes conferencias de propaganda en los Sindicatos agrarios de Figueras, Están y Goyán el gerente de los Mataderos rurales de Galicia señor Mosquera, que dejó convertidas las ciudades asociadas en núcleos abastecedores de ganado de los Mataderos de Porriño.

Las drogas heroicas

ZARAGOZA, 22.—El gobernador civil, general Canón-Salazar, ha publicado una circular en la cual dice que desde primero de julio no se despacharán en las farmacias ninguna medicina que contenga algún producto del opio y sus derivados, si la receta no es de las especiales que el Colegio Médico de Zaragoza facilitará a todos los asociados.

—La Sociedad de maestros sastras La Confianza ha solicitado la constitución del Comité paritario del gremio.

—De Calatayud ha salido para Madrid una Comisión de concejales presidida por el alcalde, señor Badalí, con objeto de hacer entrega al general Primo de Rivera y conde de Guadalquivir de unas placas de plata, en las cuales se contiene el título de hijos adoptivos de Calatayud a favor del presidente del Consejo y ministro de Fomento.

—El hijo de ocho años Leandro Gómez Verde, cuando se bañaba en el río Ebro, fué arrastrado por la corriente y pereció.

La fiesta del Corazón de Jesús

Toda España se dispone a celebrar la fiesta del Corazón de Jesús. Consagrada a él en día memorable por su Rey, aguarda impaciente el día de la fiesta para hacer tangibles los efectos de esa consagración. La piedad y el patriotismo, los grandes amores de Dios y de la tierra de nuestros padres se juntan en ese día en explosión de fervor y de entusiasmo cívico. Quisiéramos que todos los buenos católicos entendieran bien. Cristo debe reinar en nosotros, en su España querida, pero a condición, y ello es indicio de nuestra grandeza, que los españoles demos realidad interna y externa a ese reinado.

La solemnidad de mañana nos invita a un acto de culto público, además de lo que puede tener de íntimo.

Los que engalanan sus balcones con la bandera de su nación y el Corazón de Jesús en ella, se recojan públicamente en el amor de su patria y de su Dios.

Reiteramos, pues, nuestro llamamiento para que se celebre dignamente, con interna devoción y público esplendor la fiesta del Corazón que tanto amamos. No hay religión sin culto externo; cuando éste no se celebra con el debido esplendor, no puede decirse que haya profunda religiosidad. Esta fiesta exige, por tanto, de nosotros un tributo solemne de pública adoración.

El Ayuntamiento de Sevilla

SEVILLA, 22.—La opinión se muestra muy intridada por el conflicto municipal. Desde luego, se puede adelantar que la constitución del Ayuntamiento será seguramente la que ayer publicó EL DEBATE.

Para mañana, a las seis de la tarde, están citados los nuevos concejales en el Ayuntamiento, en donde seguramente tomarán posesión de sus cargos.

—El gobernador civil manifestó esta mañana que durante el día de hoy y el de mañana quedaría definitivamente resuelto el problema municipal y que para satisfacer los deseos que tiene la opinión pública, tan pronto esté terminada la lista de los concejales la enviará a los periódicos.

El Monasterio de Poblet

TARRAGONA, 22.—La Comisión provincial de monumentos ha realizado investigaciones a fin de averiguar las propiedades que en torno al Monasterio de Poblet deben expropiarse con las 100.000 pesetas consignadas en el presupuesto. Estas propiedades todas pertenecen al Monasterio y formaban parte de los servicios secundarios del mismo.

Un agrónomo ruso

VALENCIA, 21.—Precedente de Torrevallicó se le dio entrada en el Ayuntamiento de Leningrado, en 1910 realizó una segunda excursión y en 1921 viajó por las latitudes árticas y llegó hasta la tierra de Francisco José.

Es un apasionado de la caza y ha publicado varios volúmenes que lo revelan como un verdadero naturalista, poseedor de un método científico. Sus libros «Aves de rapina y su caza» y «Ballenas, focas y similares» están escritos con vigor de método y llenos de observaciones de gran interés.

El ilustre prócer es diez veces grande de España, gentilhombre de cámara de su majestad, senador por derecho propio, gran cruz de Carlos III, etcétera. Nació en Madrid en el año de 1880.

EL DUQUE DE MEDINACELI EN LA A. DE CIENCIAS

Preside la sesión el ministro de Instrucción pública.

Medalla de oro y diploma a don Cándido Bolívar

En la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales se celebró ayer la recepción de académicos de número del duque de Medinaceli, que en brevísimo plazo se publicará instaurando el monopolio de importación, refino, almacenaje, distribución y venta de los petróleos y aceites minerales en general, en la Península e Islas Baleares. Cuando el citado decreto-ley sea promulgado habrá llegado el momento oportuno de facilitar informaciones detalladas acerca de lo que ha de ser el futuro monopolio fiscal, aclarando cuantas dudas se formen y cuestiones se planteen; pero mientras tanto, estima preciso el Gobierno hacer llegar al público noticias exactas de los propósitos que le guían al establecer este monopolio, cuya gestión ha sido muy tenaz en principio, conciso, estudiado y sancionado en principio, en abril último, la orientación en que se inspira el proyecto que viene elaborando el ministerio de Hacienda desde hace un año.

Nota sobre el monopolio de petróleos

El decreto, en brevísimo plazo para el Estado debe llegar a los 200 millones.

Nota oficial: «En el Consejo de ministros celebrado ayer, y en el que hoy ha tenido lugar en Palacio, bajo la presidencia de su majestad, han quedado aprobadas las bases fundamentales del decreto-ley que en brevísimo plazo se publicará instaurando el monopolio de importación, refino, almacenaje, distribución y venta de los petróleos y aceites minerales en general, en la Península e Islas Baleares. Cuando el citado decreto-ley sea promulgado habrá llegado el momento oportuno de facilitar informaciones detalladas acerca de lo que ha de ser el futuro monopolio fiscal, aclarando cuantas dudas se formen y cuestiones se planteen; pero mientras tanto, estima preciso el Gobierno hacer llegar al público noticias exactas de los propósitos que le guían al establecer este monopolio, cuya gestión ha sido muy tenaz en principio, conciso, estudiado y sancionado en principio, en abril último, la orientación en que se inspira el proyecto que viene elaborando el ministerio de Hacienda desde hace un año.

El Monopio de petróleos persigue, ante todo, una finalidad fiscal, esto es, incrementar los ingresos del Erario, sin gravamen tributario o nuevo, y por desdoblado, sin encarecer el consumo nacional. Antes al contrario, la reducción de gastos generales, de administración y de explotación que se logrará con el monopolio, permitirá, sin duda alguna, abaratar el precio de venta de los productos monopolizados, con gran ventaja para la economía del país. No hay que ponderar el beneficio que recibirá el presupuesto, ya que saltar a la vista: en el primer año el monopolio debe producir al Estado un capital de 200 por 100 de lo que le han producido en 1926 los derechos de Aduanas que gravan la importación de petróleos, y en un quinquenio, aquel beneficio debe llegar muy cerca de los 2 millones de pesetas. El monopolio, pues, puede representar en este aspecto un seguro de nivelación, y quizá de superávit presupuestario.

El Monopio atenderá a otros fines

concernientes a la Economía Nacional. En efecto, debe implantar cuanto antes en España el refino de los petróleos naturales, y esto significa nuevos mercados para el trabajo y la industria, debe favorecer de flota propia de buques-tanques, y esto ofrece un nuevo y poderoso cliente a nuestra industria de construcción naval; debe estudiar e implantar la destilación de lignitos y pizarras carbonosas, y esto supone un paso decisivo en la independencia de la economía nacional; debe adquirir alcohol para, en mezcla con la gasolina, formar carburante nacional, y ello equivale a ensanchar el horizonte de la viticultura; debe formar stocks fuertes de aceites minerales para las necesidades del país, y ello dice tanto como robustecerlo. En fin, el Monopio actuará como factor de peso en nuestra balanza comercial, al restringir las exportaciones considerables de pesetas—más de cien millones por año—que actualmente exige la adquisición de petrolés ajenos.

La revolución francesa—dice para terminarla—marcó claramente la caída de la cetera.

El duque de Medinaceli recibió una entusiasta ovación y muchas felicitaciones.

El señor Carracedo, en el discurso de contestación, dice que el duque de Medinaceli inició su formación científica no muellente con la guía de un maestro en su morada confortable, sino con las asperanzas y los riesgos de una excursión venatoria en 1908 al África Oriental Inglesa para continuarla en 1910 y repetirla en 1921 entre los hielos de las latitudes árticas, remontando los límites de la tierra de Francisco José en la cual no cesa de nevar, con viento muy fuerte y frío aun en el mes de agosto.

El señor Callejo, después de imponer la medalla de académico al duque de Medinaceli, hizo entrega a don Cándido Bolívar de la medalla de oro y diploma ganados en el concurso de 1926 por su estudio de un grupo de especies de la fauna ibérica útiles a la agricultura.

Fueron muchas las felicitaciones y cariñosos los aplausos que recibió el señor Bolívar.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El duque de Medinaceli, que leyó ayer su discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Don Luis Jesús Fernández de Córdoba y Salaber, duque de Medinaceli, es un viajero intrépido, que ha realizado varias excursiones cinegéticas muy arriesgadas y de gran provecho para las Ciencias Naturales. En 1908 recorrió el África Oriental Inglesa, en 1910 realizó una segunda excursión y en 1921 viajó por las latitudes árticas y llegó hasta la tierra de Francisco José.

Es un apasionado de la caza y ha publicado varios volúmenes que lo revelan como un verdadero naturalista, poseedor de un método científico. Sus libros «Aves de rapina y su caza» y «Ballenas, focas y similares» están escritos con vigor de método y llenos de observaciones de gran interés.

El ilustre prócer es diez veces grande de España, gentilhombre de cámara de su majestad, senador por derecho propio, gran cruz de Carlos III, etcétera. Nació en Madrid en el año de 1880.

EL DUQUE DE MEDINACELI EN LA A. DE CIENCIAS

Preside la sesión el ministro de Instrucción pública.

Medalla de oro y diploma a don Cándido Bolívar

Nota sobre el monopolio de petróleos

El decreto, en brevísimos plazos para el Estado debe llegar a los 200 millones.

En el Consejo de ministros celebrado ayer, y en el que hoy ha tenido lugar en Palacio, bajo la presidencia de su majestad, han quedado aprobadas las bases fundamentales del decreto-ley que en brevísimo plazo se publicará instaurando el monopolio de importación, refino, almacenaje, distribución y venta de los petróleos y aceites minerales en general, en la Península e Islas Baleares. Cuando el citado decreto-ley sea promulgado habrá llegado el momento oportuno de facilitar informaciones detalladas acerca de lo que ha de ser el futuro monopolio fiscal, aclarando cuantas dudas se formen y cuestiones se planteen; pero mientras tanto, estima preciso el Gobierno hacer llegar al público noticias exactas de los propósitos que le guían al establecer este monopolio, cuya gestión ha sido muy tenaz en principio, conciso, estudiado y sancionado en principio, en abril último, la orientación en que se inspira el proyecto que viene elaborando el ministerio de Hacienda desde hace un año.

El monopolio de petróleos persigue, ante todo, una finalidad fiscal, esto es, incrementar los ingresos del Erario, sin gravamen tributario o nuevo, y por desdoblado, sin encarecer el consumo nacional. Antes al contrario, la reducción de gastos generales, de administración y de explotación que se logrará con el monopolio, permitirá, sin duda alguna, abaratar el precio de venta de los productos monopolizados, con gran ventaja para la economía del país. No hay que ponderar el beneficio que recibirá el presupuesto, ya que saltar a la vista: en el primer año el monopolio debe producir al Estado un capital de 200 por 100 de lo que le han producido en 1926 los derechos de Aduanas que gravan la importación de petróleos, y en un quinquenio, aquel beneficio debe llegar muy cerca de los 2 millones de pesetas. El monopolio, pues, puede representar en este aspecto un seguro de nivelación, y quizá de superávit presupuestario.

El Monopio atenderá a otros fines concernientes a la Economía Nacional. En efecto, debe implantar cuanto antes en España el refino de los petróleos naturales, y esto significa nuevos mercados para el trabajo y la industria, debe favorecer de flota propia de buques-tanques, y esto ofrece un nuevo y poderoso cliente a nuestra industria de construcción naval; debe estudiar e implantar la destilación de lignitos y pizarras carbonosas, y esto supone un paso decisivo en la independencia de la economía nacional; debe adquirir alcohol para, en mezcla con la gasolina, formar carburante nacional, y ello equivale a ensanchar el horizonte de la viticultura; debe formar stocks fuertes de aceites minerales para las necesidades del país, y ello dice tanto como robustecerlo. En fin, el Monopio actuará como factor de peso en nuestra balanza comercial, al restringir las exportaciones considerables de pesetas—más de cien millones por año—que actualmente exige la adquisición de petrolés ajenos.

Consejo de ministros en Palacio

Ha sido aprobado el régimen de petróleos. El gran collar de Isabel la Católica al embajador de la Argentina.

A las once de la mañana quedaron reunidos ayer los ministros en Consejo, bajo la presidencia de su majestad. A las dos y diez minutos la reunión. El marqués de Estella dio la referencia a los periodistas. Comenzó diciendo que el Consejo celebrado con su majestad había sido realmente continuación del de ayer, aparte de la firma, entre la que había la del reglamento de la Cámara Pasera, la concesión de un título a una Bernarda de Quirós, descendiente de la reina doña María Cristina de Borbón, y otros asuntos.

Después se habla vuelto a hablar del régimen de petróleos que se va a implantar, mereciendo la aprobación de su majestad después de una detenida lectura y que había informado con todo detalle al Rey que el asunto de Tanger, expediente que llevará a París el duque de Miranda para entregarlo en propia mano al señor Quiñones de León.

Se acordó el régimen de despacho durante la ausencia de su majestad el Rey, quien ha dispensado a todos de bajar a la estación a despedirle y de que se le rindan honores durante todo el trayecto, pues quiere viajar—dijo—todo lo particularmente que puede haberlo un Rey. También dió cuenta al monarca del proceso de la huelga textil que está casi terminada, reducida a un tercio del total de obreros. Al propio tiempo le informó de la feliz solución de la huelga de la Constructora Naval. Queda en pie tan sólo la que mantiene el personal de la Compañía Babcock-Wilcox. Por lo que respecta al conflicto textil, falta tan sólo aceptar las horas de trabajo, las fiestas y la implantación de la semana inglesa, pero todo a base de las cuarenta y ocho horas semanales.

Por último, habló de la fiesta de anoche en el ministerio de la Guerra, y dijo que había durado muy bien y que había durado hasta las seis de la mañana, lo que le hacía suponer que no iba tratado mal a los concurrentes. El estuvo hasta el final y se había levantado a las nueve y media para ponerse a trabajar.

El ministro de Marina dijo que se había firmado el decreto autorizando al ministro para la construcción de la carabela y entrega de ella a la Sociedad Colombina.

El ministro de Instrucción pública dijo a su vez que el Rey había firmado la creación del Instituto de Vigo; el arreglo de la techumbre de la Biblioteca Nacional; reparaciones en el Museo de Bellas Artes de Córdoba, y la concesión de la gran cruz de Alfonso XII al ministro italiano, señor Belluzzo.

AMPLIACION

Es tradicional y rarísima vez modificable la estructura de los Consejos. De ellos incumben al presidente, previa la venia de su majestad, resumir en una exposición verbal, las vicisitudes de índole interior, así como las iniciativas de los diversos departamentos ministeriales que ya han sido aprobados por el Gobierno, y aludir luego a los acontecimientos de índole internacional.

El marqués de Estella agradeció a su majestad su asistencia a la fiesta de la madrugada anterior, que no pudo ser desmenuada por la tormenta, dijo con gracia el marqués de Estella, porque estaba contenida de real orden hasta dos horas después que terminase la verbena.

Quedó informado minuciosamente el monarca del alcance, características y derivaciones que tendrá con relación al Tesoro y a la industria nacional el proyecto de decreto de monopolización de los petróleos, elaborado por el ministro de Hacienda. El Estado se llama a la parte en un importante aspecto de la economía nacional, fundamentalmente en la importación de un producto—petróleo, gasolina y sus similares—cuya reventa y distribución reportan cuantiosos beneficios a la industria privada, pero apenas se reflejan beneficiosamente en las arcas del Tesoro. De momento el Estado podrá ingresar, en virtud de este monopolio, alrededor de ochenta millones anuales, si bien estos ingresos aumentarán a medida que el consumo crezca de estos productos.

El mecanismo del monopolio es bien sencillo; hecha por el Gobierno la declaración del mismo se anunciará un concurso de arriendo, para el que seguramente habrá postores, cuyas cláusulas no será discreto registrar. Extraordinariamente del mismo serán de una parte el acoplamiento de los intereses del arrendatario con los de las Sociedades o Compañías explotadoras, ya existentes, es decir, con los legitimamente creados, los cuales, desde luego, tendrán la debida salvaguarda, y de otra la declaración de una baja inicial de los actuales precios, en términos que no padezca el interés del consumidor.

El general Primo de Rivera abordó el examen de otras cuestiones en liquidación: así, las huelgas planteadas en Bilbao y Barcelona y la situación de la Alcaidía y la mayor parte del Ayuntamiento de Sevilla. El presidente explicó detalladamente los aspectos de esta crisis municipal y sus posibles influencias en la preparación del Certamen Iberoamericano, asegurando de la identificación de criterio entre las personas que han sucedido a los dimisionarios y el comisario regio un gran impulso en las obras de la Exposición.

El ministerio de Eclesiástica. Por todos estos motivos, el Monopio será un instrumento, al par que de mejora para el Tesoro nacional, de avance para la economía española.

El Gobierno se ha preocupado de defender los intereses del Estado y los del consumidor, y a tal fin, tanto aquí como éste, tendrán fuerte poder de control en la Sociedad arrendataria del monopolio. Quiédoles que el Gobierno formule en el concurso un libro que a tal efecto ha de anunciarse. Tampoco se ha olvidado el Gobierno de los intereses creados al amparo del régimen de libertad comercial e industrial que hoy existe en España, y cree, dejarlos a salvo con la fórmula que el real decreto consagra. Por el momento, estima suficiente este anticipo de información, encaminado, más que a nada, a evitar que se fortalen supuestos gratuitos por los interesados, directa o indirectamente en el problema, y cuando llegue el caso, la ampliará en la escala que sea menester para que el país sepa a qué atenerse en problema tan vital para España.

Condecoración al embajador de la Argentina

El primer gran collar de Isabel la Católica será adjudicado al embajador de la Argentina, quien, por cierto, posee ya la gran cruz de la misma Orden.

El acuerdo del Consejo de ministros de antaño no implica creación, sino más bien restablecimiento del gran collar. Existen precedentes en el ministerio de Estado sobre la existencia de esta condecoración, y precisamente durante el Consejo de ayer, su majestad manifestó que conserva, procedente de su abuelo don Francisco de Asís, un collar de esta clase, de un modelo de collar correlativo de la de Carlos III.

Un sobre con tres destinatarios

El Marqués conferenció breves momentos anoche, en la sala de espera de la estación del Norte, con el presidente del Consejo y firmó varios decretos—entre ellos la concesión de un nuevo marquesado—de los aprobados por la mañana.

Ya en el andén, el marqués de Estella entregó un sobre al duque de Miranda, que, según rezaba el rótulo, escrito con lápiz azul, contenía documentos para nuestros embajadores en París y Londres y otros destinados al Monarca.

El Marqués llegará a Madrid, de regreso de Londres, hacia el 16 de julio. El viaje de su majestad la Reina la Infanta doña Beatriz se realizará a fines de este mes.

Una nueva diócesis en Ibiza

El Consejo de Estado acordó en su última reunión plenaria informar favorablemente la creación de una diócesis en Ibiza y la propuesta de las primas a la construcción naval.

La fórmula del carburante nacional

El Consejo del Combustible se reunió ayer tarde en la Presidencia para estudiar la fórmula del carburante nacional de alcohol y gasolina en relación con el dictamen de la sección tercera.

Se acordó proponer la mezcla de alcohol, anhídrido y gasolina al 60 por 100, que puede usarse para el consumo de los actuales motores, sin modificación alguna.

Los funcionarios fiscales

Los funcionarios fiscales de Madrid se reunieron ayer a almorzar en Tournai para conmemorar el primer aniversario de la carrera. Fueron invitados el ministro de Gracia y Justicia, autor del estatuto fiscal, el fiscal del Supremo y el director de Justicia señor García del Valle.

El presidente del Consejo envió una caja de cigarrillos y una carta, a la que dió lectura don Galo Ponte.

El ministerio de jornada

El gerente Primo de Rivera, en funciones de ministro de Estado, pasará una corta temporada, al final del verano, en San Sebastián.

Trajes de Smoking

Hechos y a medida, desde 125 pesetas; pantalones etnisos, 20; americana punto, 50; trinchera y gordiniana, desde 65. G. Sosa, Seseña, CRUZ, 30, y ESPOS y MELSA.

Las líneas aéreas

Como aclaración al artículo 33 del real decreto de 25 de noviembre de 1919 sobre la navegación aérea civil, ha dado lugar al oportuno estudio de los casos en la que se dispone que las líneas aéreas de carácter particular puedan establecerse libremente por individuos o entidades de nacionalidad española, sin más requisitos que el cumplimiento de los preceptos reglamentarios que para poder volar sobre el territorio español se exigen a las aeronaves y su personal navegante; pero las líneas así establecidas no podrán hacer ningún servicio público de transporte de pasajeros ni de mercancías.

Cuando una de estas líneas aéreas de carácter particular pretenda efectuar transportes de carácter público, tendrá que solicitar la oportuna autorización del ministerio de Trabajo, el cual proveya previo informe del Consejo Superior de Aeronautia.

Hoy, vigésimosegundo día de carreras

Nuevas inscripciones para las pruebas automovilistas de San Sebastián. El tercer gran premio ciclista de Vizcaya.

CARRERAS DE CABALLOS

La reunión de esta tarde Para ser un día ordinario, no está mal el programa que brinda la Sociedad a los aficionados. Vease con las montañas...

PREMIO BOLEED EGG (militar, va-las handicap, 1.500 pesetas; 3.200 metros.—1, Mandarina, 84 kilos (no corre-rido); de don E. Sánchez Oceana; 2, Lu-noite, 76 (S. Múñez), del regimiento de Dragones de Santiago; 3, Djedida, 74 (S. García Fernández), del regimiento de Lanceros del Príncipe; 4, Antifa, 70 (S. Ripoll), del regimiento de Dragones de Numancia; 5, La Poupée, 69 (S. Alva-guez de Toledo), de la Escuela de Equitación; 6, Boleed Egg, 68 (S. Artalejo), de la Escuela de Equitación; 7, Dragón Blanco, 62 (S. Cavanillas), del Depósito de Remonta; 8, Pitusa III, 60 (no co-rre-rida), del regimiento de Húsares de la Princesa.

PREMIO JEREZ (carrera de venta), 2.000 pesetas; 1.000 metros.—1, Hoca, 54 (Lyne), del duque de Toledo; 2, Hene-Noel, 54 (dudoso), de Floridablanca-Mon-tealegre; 3, Louceciennes, 54 (S. J. Gar-cía), del marqués de Anboage; 4, Faint Star, 52 (Rumera), del marqués de Lo-rriana; 5, Yamite III, 50 (Belmonte), de M. G. Flatman; 6, Ruidita, 50 (Chava-rrías), de don Eusebio Bertrand; 7, La Rocosa, 50 (J. Díaz), de don Fran-cisco Jagotot.

PREMIO PALENCIA, 3.000 pesetas; 2.400 metros.—1, Penagos, 56 (Belmonte), de M. G. Flatman; 2, Red Sorb, 55 (Ri-pert), del marqués de Foronda; 3, Why Not, 54 (Chavarrías), de don Eusebio Bertrand; 4, Mon General, 53 (Lefor-estier), del Haras Velasco; 5, Stargate, 51 (no corre-rida), de don Eusebio Ber-trand; 6, Noja, 45 (Díaz), del mar-qués del Llano de San Javier.

PREMIO UKKO, 3.000 pesetas; 1.800 metros.—1, La Fusa, 60 (J. Sánchez), de don Eusebio Bertrand; 2, El Bruich, 58 (Ripert), de don A. Talavera; 3, Go and Win, 58 (Leforestier), del séptimo regimiento ligero de Artillería; 4, Pi-nocho, 58 (Rodríguez), de don Fran-cisco Jagotot; 5, La Magdalena, 56 (Bel-monte), de M. G. Flatman; 6, Reinoso, 56 (Carter), de don Eusebio Bertrand; 7, Why Not, 55 (no corre-rida), de don Euse-bio Bertrand; 8, Avanti, 52 (Alonso), del Haras Velasco; 9, Bradizca, 52 (no co-rre-rida), del Haras Velasco.

PREMIO BENZU (handicap), 3.000 pesetas; 1.600 metros.—1, La Filuse, 62 (J. Sánchez), de don Eusebio Bertrand; 2, Inante, 61 (J. Díaz), de la Yeguaña Militar, Cuarta Zona Pacuaria; 3, Kham-rose, 60 (no corre-rida), de don Rafael Gar-cía Ciudad; 4, Tom Pouce, 59 (Leforestier), de M. Mouttet; 5, Avanti, 59 (dudoso), del Haras Velasco; 6, Inars, 58 (no corre-rida), del regimiento de Lan-ceros de la Reina; 7, Beauvais, 55 (du-doso), del regimiento de Lanceros de Farnesio; 8, Doña Ignacia, 55 (A. Díez), de doña Rosa D. Arlas; 9, Jocoio, 54 (no corre-rida), de la Dirección de Cría Caballar; 10, Reinoso, 54 (no corre-rida), de don Eusebio Bertrand; 11, Bengali, 53 (Sánchez), del marqués de los Tru-jillos; 12, Jarto, 48 (no corre-rida), de la Dirección de Cría Caballar; 13, Rochers Rouges, 48 (Carter), del Haras Velasco; 14, Ourki, 47 (Perelli), del marqués del Llano de San Javier; 15, Ena, 44 (J. García), de don Alberto Arlas; 16, Ede-rra, 43 (no corre-rida), del marqués de Fo-ronda; 17, Frigolita, 43 (dudoso), de don Manuel de Rivera.

Apresiasi Primera carrera: ANTIFAZ, Djedida. Segunda: YAMITE III, Why Not. Tercera: PENAGOS, Why Not. Cuarta: GO AND WIN, La Magdalena. Quinta: ROCHERS ROUGES, Ourki.

AUTOMOVILISMO

La semana donostiarra Para dos de las pruebas de la sema-na donostiarra se han recibido impor-tantes inscripciones, que por las marcos como por los corredores darán ma-yor interés al concurso. A las que ya publicamos en estas columnas habrá que añadir las siguientes: 20.—Amílcar I (Morel). 21.—Amílcar II (Marín). 22.—Amílcar III (Leblanc). Criterium Internacional. 18.—Amílcar I (Oscar Leblanc). 14.—Amílcar II (X. X.). 15.—Bugain II (V. Naure).

MOTOCICLISMO

Nuevos récords mundiales LINAS MONTHLEY, 22.—El motoci-clista Denny, montando una «moto» de 500 c. c., ha batido esta tarde el «re-cord» mundial de los cinco kilómetros y el de los cinco millas. Los cinco kilómetros los recorrió en un minuto cuarenta y un segundos 19/100, o sea con una velocidad media horaria de 175 kilómetros 888 metr-s. El antiguo «re-cord», que lo detentaba Levak era de 168 kilómetros 960 metros. Los cinco millas los recorrió en dos minutos cuarenta y tres segundos 5/100, o sea, con una velocidad horaria me-

CAGANCHO!!! RADIOTELEFONIA SANTORAL Y CULTOS

Programas para el día 23: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 375 metros).—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Informaciones prácticas. Notas del día.—12, Campanadas de Gobernación. Bolsa. Intermedio. Noticias de Prensa. Primeras noticias meteorológicas. 12,15, Señales horarias. Cierre.—De 14 a 15,30, Sobremesa. Orquesta Artys: «La Do-lorosa» (passacalle), Bretón; «En la Alham-bras» (serenata), Bretón; «Gavotas», Lla-brón; «La reina mora» (fantasía), Serra-no. Boletín meteorológico. Información teatral. Carmen Ruiz Moyano (soprano): «Campanone» (rondó), Mazza; «Mirellas» (romanza), Gounod; «El barbero de Se-villa» (una voz poco fa), Rossini. Interme-dio, por Luis Medina. La orquesta: «Gita-ras españolas», Alonso; «Charlotadas» (fox), Alvarez Cantos; «La tempranica» (fantasía), Giménez. Bolsa de trabajo. Noticias de Prensa. La orquesta: «La flor del pazo» (pasodoble), C. del Campo.—18,30, Orquesta Artys: «La Patria chica» (fanta-sía), Chapí; «La Geisha» (fantasía), Jones. 19, Transmisión del concierto que ejecuta-rá en el Retiro la Banda Municipal. Lec-ción de Castellano, por el presbítero señor Mojado.—20,30, Fin.—22, «Campanadas de Gobernación». Señales horarias. Bolsa. Emisión literario-musical, dedicada a España. Serenata propuesta por Unión Radio a la Unión Internacional de Radiofonía de Ginebra. (Cada emisora europea adherida a dicho organismo radiará en esta fecha un programa análogo.) Charla sobre España, con ilustraciones musicales. Lectura del primer capítulo de «Quijotes». Representación del prólogo y segundo cuadro de la comedia de Benavente «Los intereses crea-dos». Esta emisión será retransmitida por Barcelona y Bilbao. Noticias de última ho-ra.—24,30, Cierre.

El caracoleo de Cañero ante los dos primeros bichos de la vacada de Bueno, no son más que un aperitivo para la in-teresante ceremonia caganchesa. Y eso que el gran jinete cordobés, lu-cha lucidamente con la mansedumbre del corrupto que rompe plaza, consintiendo firme con los reñones y las han-derillas, faga dura para la que tiene que cambiar de corcel; rematando luego al enemigo a estoque al tercer envite. Luchando más todavía con el nervio del segundo al que aguanta Antonio Ca-ñero para calarle con el rejón tras va-riados arponcillos bajos, y un quite en ta-blas a Peribañez, que cuesta un pitoneo en el cuadril derecho a la cabalga-dura del artista de Córdoba.

Y sale al fin el toro deseadlo! Un ne-grete muy apañadito de Montalvo, sea es la ganadería titular del cartel. Cagan-cho tira de capote entre la general ex-petación y ejecuta media docena de va-lónicas, dos de ellas de excepcional tem-ple, de fenómeno, y las otras buenas a secas, lo que no agrada mucho a la re-ñon que quiere exquisiteces a todo trapo.

El tercio de quites no corresponde a la esperanza de todos, y lo mejor de la pelea es el modo de picar del maestro Catalino.

Gagancho, tras los palitroques, trae a un ayudado estatuero, que es un olé general de la Plaza entera. Luego quiere correr la mano con la zurda, pero el torillo, muy entero, le zarda, y cambia el engaño a la derecha, con la que trastea tan ajustado a las resas, que ésta le roza los alamares, en lances de suprema emoción, y tan cerca que el enemigo derriba al ganero, buscándole por el suelo.

A la tercera estocada vence Cagan-cho a la fiere y el público se divide frente al grande hombre de los caíre-tes; unos alaban los mulietazos cenfidi-simos, otros se duelen de que la fae-na no haya sido ligada.

Todos, sin embargo, seguimos espe-rando lo inaudito.

COMPAS DE ESPERA

De mal temple el segundo estado, no anima a las huestes toreras para su lucido ejercicio y vemos una quimera de puyas aceptables y un juego de quites de lo más fulante. Nadie se estira contra la percalina y claro es que Me-lchor no mejora su obra con la mulieta, limitándose a recoger al bicho por bajo, «macheteando de pitón a pitón, para descabellarle bien, después de pincharle cuatro veces mal.

Sale el tercero a continuación, y el chato Valencia capucha sin aguan-te, advirtiéndose entonces que la res está resentida de los cuartos traseros. Surge la protesta del público que está baste-mente mosca con la corrida y salen los cabros... y el desechado animal si-niega resultamente a abandonar el ruedo.

Los maniberos duran media hora lar-ga, sin resultado alguno, y en vista de ello salen David y el Mella cada uno con un estoque, matando al toro a pinchazos a la media vuelta.

Un soberbo de Bueno es sorteado por Valencia en el saludo y en los quites con más valor que temple al manejar la capichuela... y con más temple que valor pone Cagancho al rematar el ter-cio.

VIVA MADRID!!!

Victoriano Roger sigue su testura valerosa con la flámula derechando, centésimo, hasta con faroleos para tirar al enemigo de un pinchazo y una gran estocada, que vale al chato la oreja y una vuelta triunfal a la redonda. Esto es el clarinar de los compas de espera... porque en esta corrida he-mos quedado en que es compás de es-pera lo todo lo que no sea el trabajo de Cagancho.

Pero Valencia sigue arremolándose al toro, siguiente, el cuarto, que también le corresponde, lanceando por verónicas y gacneras, entre palmas entusiastas.

El corrupto es bravo de verdad y se pega al escudrón como una lapa, aguantando las varas con codicia. Lastima es que Victoriano no aprove-che este toro como se merece. Brinda al general Primo de Rivera, que ocupa un palco, trastea por naturales des-pegado y sin temple, y cala a la se-gunda, algo torcido.

Antes sobró valor y ahora ha esca-sea la torería.

El séptimo, un hermoso animal, he-rendo, con bragas, se cae a cada pa-so, desregando de los riñones.

Ni que decir tiene que, a fe de buenos aficionados, nos alegramos del tal defecto, que permitirá a Lalanda esti-rarse a gusto con la muleta. Es Marcial torero que aguanta al toro apurado y no para al bicho nervioso y de brío. Este toro medio lisiado es su toro, por consiguiente. ¡Ya lo creo que es su toro! Así le llega el mozo con la iz-quierda, ligando naturales en dos fae-nas seguidas, con un temple y una suavidad, que hace a la plaza rendir-se al arte exquisito del madrileño.

No cabe más pulso y tacto al correr la mano en los clásicos mulietazos. Las palmas hacen humo y Marcial se em-borracha ejecutando adornos y filigranas en la cara de la res. Tres pincha-

LA ganadería del marqués de Melgarejo vendida

Por mediación del aficionado de esta Corte, don Manuel Sena Sánchez, ha sido vendida a los señores Garrido Altozano, de La Carolina (Jaén), la ganadería de reses bravas del marqués de Melgarejo.

Esta ganadería está compuesta por vacas de Félix Gómez y Aleas y se-menales de Sallitro y Pablo Romero, y un toro de ella fue el que mató en el callejón de la Plaza de Madrid al popular impresor Regino Velasco,

zoz medianos no empañan el brillo de la gran faena premiada justamente con los dos orejas y dos vueltas triunfales para significar que la hazaña de este madrileño vale más que la del otro gato, con tener aquella mucho mérito.

VIVA CAGANCHO!!! El último toro, otro soberbo de Bueno... que resulta malol, destempla a todo con su mal estío. No vemos nada. So-cierne la comenata ante el percal y la bayeta que le tiende Cagancho y se van poco a poco, desvaneciendo las ilusiones de ver lo inaudito al gitan. ¡Lastima! Hemos visto lo grande a tres dos madrileños... pero veníamos a ver lo número diez al sevillano. La última res de la tarde dobla al segundo espasado vulgar.

Sin embargo, a la puerta de la Plaza grita un aficionado de los buenos: —¡Viva Cagancho! —¡Le ha gustado mucho? —¡Viva Cagancho... que hace a los otros arrimarse al toro!

Curro CASTANARES

CULTOS DE LOS VIERNES

Almudena: 8, misa de comu-nión para S. A. de la Oración.—El Sal-vador y reserva.—A. del S. C. de Je-sús: 8, misa y Exposición; 10, misa so-lenne y reserva.—S. Pascual: 10, misa cantada; 6,30 t., estación, rosario, sermón. P. superior de los Pasionistas, y reserva.

Parroquia.—Almudena: 8, misa de comu-nión para S. A. de la Oración.—El Sal-vador y reserva.—A. del S. C. de Je-sús: 8, misa y Exposición; 10, misa so-lenne y reserva.—S. Pascual: 10, misa cantada; 6,30 t., estación, rosario, sermón. P. superior de los Pasionistas, y reserva.

Parroquia.—Almudena: 8, misa de comu-nión para S. A. de la Oración.—El Sal-vador y reserva.—A. del S. C. de Je-sús: 8, misa y Exposición; 10, misa so-lenne y reserva.—S. Pascual: 10, misa cantada; 6,30 t., estación, rosario, sermón. P. superior de los Pasionistas, y reserva.

Parroquia.—Almudena: 8, misa de comu-nión para S. A. de la Oración.—El Sal-vador y reserva.—A. del S. C. de Je-sús: 8, misa y Exposición; 10, misa so-lenne y reserva.—S. Pascual: 10, misa cantada; 6,30 t., estación, rosario, sermón. P. superior de los Pasionistas, y reserva.

Parroquia.—Almudena: 8, misa de comu-nión para S. A. de la Oración.—El Sal-vador y reserva.—A. del S. C. de Je-sús: 8, misa y Exposición; 10, misa so-lenne y reserva.—S. Pascual: 10, misa cantada; 6,30 t., estación, rosario, sermón. P. superior de los Pasionistas, y reserva.

Parroquia.—Almudena: 8, misa de comu-nión para S. A. de la Oración.—El Sal-vador y reserva.—A. del S. C. de Je-sús: 8, misa y Exposición; 10, misa so-lenne y reserva.—S. Pascual: 10, misa cantada; 6,30 t., estación, rosario, sermón. P. superior de los Pasionistas, y reserva.

Parroquia.—Almudena: 8, misa de comu-nión para S. A. de la Oración.—El Sal-vador y reserva.—A. del S. C. de Je-sús: 8, misa y Exposición; 10, misa so-lenne y reserva.—S. Pascual: 10, misa cantada; 6,30 t., estación, rosario, sermón. P. superior de los Pasionistas, y reserva.

Parroquia.—Almudena: 8, misa de comu-nión para S. A. de la Oración.—El Sal-vador y reserva.—A. del S. C. de Je-sús: 8, misa y Exposición; 10, misa so-lenne y reserva.—S. Pascual: 10, misa cantada; 6,30 t., estación, rosario, sermón. P. superior de los Pasionistas, y reserva.

Parroquia.—Almudena: 8, misa de comu-nión para S. A. de la Oración.—El Sal-vador y reserva.—A. del S. C. de Je-sús: 8, misa y Exposición; 10, misa so-lenne y reserva.—S. Pascual: 10, misa cantada; 6,30 t., estación, rosario, sermón. P. superior de los Pasionistas, y reserva.

Parroquia.—Almudena: 8, misa de comu-nión para S. A. de la Oración.—El Sal-vador y reserva.—A. del S. C. de Je-sús: 8, misa y Exposición; 10, misa so-lenne y reserva.—S. Pascual: 10, misa cantada; 6,30 t., estación, rosario, sermón. P. superior de los Pasionistas, y reserva.

Parroquia.—Almudena: 8, misa de comu-nión para S. A. de la Oración.—El Sal-vador y reserva.—A. del S. C. de Je-sús: 8, misa y Exposición; 10, misa so-lenne y reserva.—S. Pascual: 10, misa cantada; 6,30 t., estación, rosario, sermón. P. superior de los Pasionistas, y reserva.

Parroquia.—Almudena: 8, misa de comu-nión para S. A. de la Oración.—El Sal-vador y reserva.—A. del S. C. de Je-sús: 8, misa y Exposición; 10, misa so-lenne y reserva.—S. Pascual: 10, misa cantada; 6,30 t., estación, rosario, sermón. P. superior de los Pasionistas, y reserva.

Parroquia.—Almudena: 8, misa de comu-nión para S. A. de la Oración.—El Sal-vador y reserva.—A. del S. C. de Je-sús: 8, misa y Exposición; 10, misa so-lenne y reserva.—S. Pascual: 10, misa cantada; 6,30 t., estación, rosario, sermón. P. superior de los Pasionistas, y reserva.

Parroquia.—Almudena: 8, misa de comu-nión para S. A. de la Oración.—El Sal-vador y reserva.—A. del S. C. de Je-sús: 8, misa y Exposición; 10, misa so-lenne y reserva.—S. Pascual: 10, misa cantada; 6,30 t., estación, rosario, sermón. P. superior de los Pasionistas, y reserva.

Parroquia.—Almudena: 8, misa de comu-nión para S. A. de la Oración.—El Sal-vador y reserva.—A. del S. C. de Je-sús: 8, misa y Exposición; 10, misa so-lenne y reserva.—S. Pascual: 10, misa cantada; 6,30 t., estación, rosario, sermón. P. superior de los Pasionistas, y reserva.

Parroquia.—Almudena: 8, misa de comu-nión para S. A. de la Oración.—El Sal-vador y reserva.—A. del S. C. de Je-sús: 8, misa y Exposición; 10, misa so-lenne y reserva.—S. Pascual: 10, misa cantada; 6,30 t., estación, rosario, sermón. P. superior de los Pasionistas, y reserva.

Parroquia.—Almudena: 8, misa de comu-nión para S. A. de la Oración.—El Sal-vador y reserva.—A. del S. C. de Je-sús: 8, misa y Exposición; 10, misa so-lenne y reserva.—S. Pascual: 10, misa cantada; 6,30 t., estación, rosario, sermón. P. superior de los Pasionistas, y reserva.

Parroquia.—Almudena: 8, misa de comu-nión para S. A. de la Oración.—El Sal-vador y reserva.—A. del S. C. de Je-sús: 8, misa y Exposición; 10, misa so-lenne y reserva.—S. Pascual: 10, misa cantada; 6,30 t., estación, rosario, sermón. P. superior de los Pasionistas, y reserva.

Parroquia.—Almudena: 8, misa de comu-nión para S. A. de la Oración.—El Sal-vador y reserva.—A. del S. C. de Je-sús: 8, misa y Exposición; 10, misa so-lenne y reserva.—S. Pascual: 10, misa cantada; 6,30 t., estación, rosario, sermón. P. superior de los Pasionistas, y reserva.

Parroquia.—Almudena: 8, misa de comu-nión para S. A. de la Oración.—El Sal-vador y reserva.—A. del S. C. de Je-sús: 8, misa y Exposición; 10, misa so-lenne y reserva.—S. Pascual: 10, misa cantada; 6,30 t., estación, rosario, sermón. P. superior de los Pasionistas, y reserva.

Parroquia.—Almudena: 8, misa de comu-nión para S. A. de la Oración.—El Sal-vador y reserva.—A. del S. C. de Je-sús: 8, misa y Exposición; 10, misa so-lenne y reserva.—S. Pascual: 10, misa cantada; 6,30 t., estación, rosario, sermón. P. superior de los Pasionistas, y reserva.

Parroquia.—Almudena: 8, misa de comu-nión para S. A. de la Oración.—El Sal-vador y reserva.—A. del S. C. de Je-sús: 8, misa y Exposición; 10, misa so-lenne y reserva.—S. Pascual: 10, misa cantada; 6,30 t., estación, rosario, sermón. P. superior de los Pasionistas, y reserva.

Parroquia.—Almudena: 8, misa de comu-nión para S. A. de la Oración.—El Sal-vador y reserva.—A. del S. C. de Je-sús: 8, misa y Exposición; 10, misa so-lenne y reserva.—S. Pascual: 10, misa cantada; 6,30 t., estación, rosario, sermón. P. superior de los Pasionistas, y reserva.

Parroquia.—Almudena: 8, misa de comu-nión para S. A. de la Oración.—El Sal-vador y reserva.—A. del S. C. de Je-sús: 8, misa y Exposición; 10, misa so-lenne y reserva.—S. Pascual: 10, misa cantada; 6,30 t., estación, rosario, sermón. P. superior de los Pasionistas, y reserva.

Parroquia.—Almudena: 8, misa de comu-nión para S. A. de la Oración.—El Sal-vador y reserva.—A. del S. C. de Je-sús: 8, misa y Exposición; 10, misa so-lenne y reserva.—S. Pascual: 10, misa cantada; 6,30 t., estación, rosario, sermón. P. superior de los Pasionistas, y reserva.

Parroquia.—Almudena: 8, misa de comu-nión para S. A. de la Oración.—El Sal-vador y reserva.—A. del S. C. de Je-sús: 8, misa y Exposición; 10, misa so-lenne y reserva.—S. Pascual: 10, misa cantada; 6,30 t., estación, rosario, sermón. P. superior de los Pasionistas, y reserva.

Parroquia.—Almudena: 8, misa de comu-nión para S. A. de la Oración.—El Sal-vador y reserva.—A. del S. C. de Je-sús: 8, misa y Exposición; 10, misa so-lenne y reserva.—S. Pascual: 10, misa cantada; 6,30 t., estación, rosario, sermón. P. superior de los Pasionistas, y reserva.

Cartelera de espectáculos

ALCAZAR (Alcalá, 22).—7 y 11, La gen-til Mariana, El teatro de vanguardia y Fyl y Myl.

APOLO (Alcalá, 49).—A las 7 (moda), El sobre verde.—A las 11, El sobre verde. La Yankee en el charleston. El viernes, a las 7,15, presentación del tenor Fran-cisco Aparicio con El huésped del Se-villano, acompañado por Sela Pérez Car-ño, Blanca Suárez, Angélica Durán, Navarro, Gallego, Rodríguez, Frontera y Cumbreza. A las 11, El sobre verde.

FUENZARABAL (Fuencarral, 145).—6,30, Los puritanos y El dúo de la africana.—10,30, La calesera.

CIRCO PARIISI (Pza. del Rey).—A las 6,45, tarde vespertina infantil, programa especial para los niños con los nuevos nú-meros de circo.—A las 10,45, noche, gran función de circo.—A las 12, torneo luche-s. Primer: El estrangulador suizo Sigfried, contra Muller, alcañino; segundo, impor-tantísimo match: El forzudo alemán Koh-ler contra el León Navarro, Ochoa, cam-peón de España.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XII).—4,30, a pala, Azurmendi-Jauregui contra Amore-bia II-Pérez; a remonte, Ostolaza-Erre-záburu contra Las-Flores (I).

BAJADA MUNICIPAL.—Programa del con-cierto que dará esta tarde, a las siete, en el Retiro: «Auras de Andalucía», pasodoble, G. Esquembre; «L'Arlésienne», pri-mera suite; 1. Preludio, 2. Minuetto, 3. Adagio, 4. Carillon, Bizet. Invitación de vals, «Werber «Canerón», obertura, Cherubini. Fantasía de «El asombro de Damasco», Luna.

PALACIO DE LA MUSICA (Pl. y Mar-gall, 13).—A las 6,15 y 10,30, El mono do-méstico. Herencia de Muerte (por Anto-nio Moreno). El secreto del doctor Dimi-trius (por Marión Davies).

CINE IDEAL (Doctor Cortezo, 2).—6,30 y 10,30, De señorito a vaquero (por Dorothy Revier y Buffalo Bill). Estreno: Campeón pasado por agua (comedia Mackensett). Estreno: Un beso por favor (recreación de Dorothy Revier).

CINE ARQUELLES (Marqués de Ur-jujo, 11 y 13).—Deliciosa temporada. Los mejores programas. 7 y 10,30.

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 22

Trabajo.—R. D. ley (rectificado) modifi-cando artículos del decreto-ley sobre or-ganización corporativa. I. O. disponiendo que las líneas aéreas de carácter particular podrán establecerse libremente por individuos o entida-des de nacionalidad española, sin más re-quisitos que el cumplimiento de los re-cursos reglamentarios que para poder volar sobre territorio español se exigen.

Guerra.—R. O. disponiendo se devuel-van cantidades ingresadas para reducir el tiempo de servicio en filas. Hacienda.—R. O. nombrando portero de la Aduana de Nerja a Adrián Ayones Díaz; resolviendo instancia suscrita por el presidente y secretario del Consejo Su-perior de Cámaras de Comercio, solici-tando exención del timbre en algunos ocu-pamentos expedidos por dichas Corpora-ciones.

Gobernación.—R. O. concediendo la ex-cedencia voluntaria a don Tomás Cam-puzano, ayudante del Instituto de Higie-ne de Alfonso XIII; declarando jubilado al portero tercero Francisco Blanco López; nombrando a don Luis de la Peña abogado del Estado en la Comisión para la recopilación de la legislación es-pañola de este ministerio, en sustitución de don Felipe Gómez Acebo; agente de Vigilancia en Zamora a don Pedro Fe-rreras; aspirante de primera en Granada a don Manuel López Díaz; concediendo licencia por enfermo y prórroga a funcio-narios de Telégrafos.

I. pública.—R. O. disponiendo se cum-pla en sus propios términos la senten-cia del Supremo en el pleito incoado por doña María Eusebia Hernández, sobre pro-visión de una beca en la fundación Pri-mo de Rivera; anulando la elección de habilitado de La Orotava (Canarias), y convo-cando a nueva elección; resolviendo ex-pediente incoado a instancia de doña Ma-ría Urdarary, maestra que fué de Lu-gones (Oviedo); ídem de los Arayuntamien-tos de Sabiñán (Zaragoza) y Frades (Comarca), sobre modificación del arrego (escuela) del Ayuntamiento de La Coruña sobre donación condicional al Estado de un edificio para la Escuela Normal de Maestras y la graduada anexa; desesti-mando petición de don José Mural, solici-tando sea declarado obligatorio en la Fiesta del Arbol un himno de que es autor; disponiendo quede constituido el Ju-rado para la adquisición de máquinas de escribir, con destino a los Institutos; se-anuncie a concurso previo de traslación una de las cátedras de Patología de la Universidad de Salamanca; ídem se anule el nombramiento de don Antonio Jaén como vocal del Tribunal de las oposicio-nes a las cátedras de Geografía de Insti-tutos en su lugar a don Manuel Miranda.

Fomento.—R. O. desestimando instanc-ia de los señores Ovejero y Sánchez Corona, referente a la incorporación al Consejo de Ferrocarriles de dos funcionarios de Es-tadística.

Pequeño incendio.—La Guardia civil del Puente de Segovia comunicó a la Dirección de Seguridad que en un pue-blo, establecido frente a la estación de Goya, se declaró un incendio, que fué rápidamente sofocado.

Obreros lesionados.—Cuando trabaja-ba en una obra de la calle de Torrijos, 48, sufrió lesiones de pronóstico grave Aurelio González Escudín, de sesenta años, que habita en Francisco Cea y 12.—También cuando trabajaba en otra obra de la avenida de Pl. y Margall, 2, sufrió lesiones muy graves, el obrero encima una viga de hierro, Francisco Calderín Rubio, de diez y ocho años, domiciliado en Humilladero, 10.

La Dirección general del Tesoro ha acordado que el día 1 de julio próximo se abra el pago de la mensualidad co-rrespondiente a las clases activas, pas-sivas y Clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asigna-ciones en la Corte, en las provincias y Tesorería-Contaduría de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.

Un can muere a varias personas

Le dejan sin reloj y sin un dije. Le cae una puerta encima. Los atropellos de rigor.

A la una de la tarde de ayer, en la glorieta de Bilbao, varios transeúntes fueron mordidos por un perro que, al parecer, estaba hidrofóbico.

El pánico causado por la fiera ac-titud del animal fue enorme. Las gentes huyán en todas direcciones y los co-mercios llegaron a cerrar sus puertas.

El can logró morder a Agustín Rodrí-guez Moreno, domiciliado en Jordán, a Antonio Oca García, que vive en la plaza de Nicolás Salmerón, 7; a Ana Álvarez, que habita en Alburquerque, 7; a José Rodríguez Hermda, que vive en Santa Engracia, 63, y Antonio Pe-lomares García, domiciliado en Ruiz, 13, los cuales fueron asistidos en la polí-clínica de la calle de Sagasta.

En la Casa de Socorro de Chamberí recibieron asistencia facultativa por haber sido también mordidos por el mis-mo animal las siguientes personas: Francisco de Gabriel Sánchez, domi-ciliado en Preciados, 17; Mariano Trillo Peñaranda, que vive en Arango, 8; y Gonzalo Jiménez de la España, domi-ciliado en Pinar, 71.

Las heridas que padecían todos los lesionados se calificaron de pronóstico reservado.

El can siguió su carrera, y tras el marchabán una pareja de guardias de Seguridad y varias personas. En la plaza de España los guardias dispararon diversas veces sobre el animal, hasta que le dieron muerte.

OTROS SUC

BOLSAS Y MERCADOS

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (69,55), 69,65; E (69,75), 69,85; D (69,90), 69,95; C (69,95), 69,98; B (69,98), 69,99; A (69,99), 69,99; G y H (69,99), 69,99.

DEUDA FERROVIARIA.—Serie A (102,40), 102,35; B (102,40), 102,25; C (102,40), 102,25; D (102,40), 102,25; E (102,40), 102,25; F (102,40), 102,25; G (102,40), 102,25; H (102,40), 102,25; I (102,40), 102,25; J (102,40), 102,25; K (102,40), 102,25; L (102,40), 102,25; M (102,40), 102,25; N (102,40), 102,25; O (102,40), 102,25; P (102,40), 102,25; Q (102,40), 102,25; R (102,40), 102,25; S (102,40), 102,25; T (102,40), 102,25; U (102,40), 102,25; V (102,40), 102,25; W (102,40), 102,25; X (102,40), 102,25; Y (102,40), 102,25; Z (102,40), 102,25.

de (671), 666; Mengemor (380), 356; Telefónica (98,25), 98,40; Sevillana (152), 149,50; Minas del Rif (380), 380; Duro Felguera: contado (57,75), 57,50; fin próximo, 57,50; Fenix (297), 297; Madrid, Zaragoza y Alicante: contado (58,50), 58,50; fin próximo, 58,50; fin próximo, 58,50; Norte contado, viejas (52,50), 53,1; fin corriente, nuevas, 52,50; Transvías: contado (102,50), 103; El Aguilá (82,5), 82,5; Azucareras ordinarias: fin corriente, 37,50; fin próximo, 37,75; Explosivos (440), 440; fin corriente, 440; fin próximo, 440.

Par. Monedas. Precedente. Día 22 5,6415; coronas danesas, 26,73; noruegas, 25,91; florines, 40,06; marcos, 23,70.

ESTOCOLMO (RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) Dólares, 3,725; libras, 18,12; marcos, 88,50; francos, 14,66; belgas, 51,90; florines, 149,60; coronas danesas, 99,85; ídem noruegas, 96,90; marcos finlandeses, 9,41; líras 21,15.

MERCADOS LANA BRASILEÑA RIO DE JANEIRO, 22.—La exportación de lana brasileña ha aumentado considerablemente en el primer trimestre del año.

FIRMA DEL REY

Su majestad ha firmado los siguientes decretos: PRESIDENCIA.—Real decreto aprobando el reglamento de la Caja Foral de Pontevedra.

MORRIS EL AUTOMOVIL DE CALIDAD A PRECIOS POPULARES (MODELOS DESDE 6.950 PESETAS)

ANUNCIOS POPULARES

Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas. Cada palabra más, 0,10 pesetas.

ALQUILERES. PONGA sus anuncios de todas clases en 'Los Tirolenses', Romanones, 7 y 9, entlo. Grandes Descuentos.

ALQUILERES. PONGA sus anuncios de todas clases en 'Los Tirolenses', Romanones, 7 y 9, entlo. Grandes Descuentos.

ALQUILERES. PONGA sus anuncios de todas clases en 'Los Tirolenses', Romanones, 7 y 9, entlo. Grandes Descuentos.

ALQUILERES. PONGA sus anuncios de todas clases en 'Los Tirolenses', Romanones, 7 y 9, entlo. Grandes Descuentos.

ALQUILERES. PONGA sus anuncios de todas clases en 'Los Tirolenses', Romanones, 7 y 9, entlo. Grandes Descuentos.



NO OLVIDE USTED

QUE LAS ETIQUETAS DE LECHE CONDENSADA

“LA LECHERA”

TIENEN SIEMPRE VALOR

GUARDELAS COMO BILLETES DE BANCO

No guarde usted los envoltorios ni las banderolas de los botes, sino sola y únicamente las ETIQUETAS BLANCAS que van adheridas a los botes de LECHE CONDENSADA “LA LECHERA” y HARINA LACTEADA NESTLE

Varios de los regalos ofrecidos a los consumidores de la leche condensada “LA LECHERA” y Harina Lacteada NESTLÉ, a partir de 1 de junio y hasta nuevo aviso

6	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA dan derecho a: Una higiénica tapadera de aluminio para cubrir nuestros botes de leche condensada LA LECHERA una vez abiertos, y protegerlos así de las moscas y del polvo; o bien un pañuelo de bolsillo, propio para niños, marca “Selectos”, en crepón, artísticamente labrado. Cualquiera de estos dos regalos podrá igualmente obtenerlos con sólo.....	2	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
12	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA dan derecho a: Un útilísimo abrelatas patentado para abrir con suma facilidad nuestros botes de leche condensada LA LECHERA. Este regalo podrá igualmente obtenerlo con sólo.....	4	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
15	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA dan derecho a: Un pañuelo de seda para señoritas, estampado en colores; o bien una vejiga de recambio para el balón de “foot-ball”. Cualquiera de estos dos regalos podrá igualmente obtenerlos con sólo.....	5	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
18	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA dan derecho a: Un babero para niños, en tejido ruso, absorbente y lavable, con preciosas alegorías en colores; o bien a, un estuche pequeño de Napolitanas NESTLE, el riquísimo chocolate con leche. Cualquiera de estos dos regalos podrá igualmente obtenerlos con sólo.....	6	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
24	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA dan derecho a: Una barrita pequeña de CHOCMEL KOHLER, chocolate, leche, almendras y miel, la más rica golosina imaginable, pura, sana y nutritiva; o bien un metro de cretona en pieza de excelente calidad, propia para delantales para niños, matineas, kimonos, trajes de verano, etc. Cualquiera de estos dos regalos podrá igualmente obtenerlos con sólo.....	8	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
36	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA dan derecho a: Un juego completo de biberón, tetinas, contratetinas y calentabiberón de metal, patentado, “Meta”; o bien un estuche grande de Napolitanas NESTLE, el riquísimo chocolate con leche; o bien una barrita grande de CHOCMEL KOHLER; o bien una espléndida toalla rusa con cenefa ilustrada y fleco; cualquiera de estos regalos podrá igualmente obtenerlos con sólo.....	12	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
45	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA dan derecho a: Una cucharita de café, de un nuevo metal inalterable, imitación perfecta de la plata de ley, con mango artísticamente labrado. Esas mismas cucharitas podrán obtenerse con sólo.....	15	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
54	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA dan derecho a: Un bote de café con leche LA LECHERA, leche pura con toda su crema, azúcar y café de la más alta calidad, garantizado, puro, sin ningún ingrediente. Este mismo bote podrá obtenerlo con sólo.....	18	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
60	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA dan derecho a: Un bote de crema, rica, espesa. La más pura natilla de la leche sin batir. El postre más exquisito. Sola o pura para sazonar frutas. El café, el té, el chocolate con un poco de crema NESTLE son insuperables; o bien una preciosa muñequita irrompible, elegantemente vestida, con ropa interior y exterior, zapatos, etc., verdadero bibeloté de arte; o bien un balón de “foot-ball”, americano, modelo exclusivo NESTLE, imitación perfecta de los de reglamento, lavable, higiénico, a propósito para niños jóvenes, con excelente vejiga de caucho inglés. Cualquiera de estos regalos podrá igualmente obtenerlos con sólo.....	20	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
90	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA dan derecho a: Un bote de mantequilla danesa LA LECHERA, la más deliciosa que ha probado usted en su vida, para el desayuno, los entremeses, en todos los climas y en todas las épocas del año. Este mismo regalo podrá igualmente obtenerlo con sólo....	30	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
95	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA dan derecho a: Una caja de Cacao Avena KOHLER. El mejor desayuno para pequeños y grandes. Caja de treinta cubitos, para treinta desayunos. Este mismo regalo podrá igualmente obtenerlo con sólo.....	32	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
165	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA dan derecho a: Un bote grande de mantequilla danesa LA LECHERA. Este mismo regalo podrá igualmente obtenerse con sólo.....	55	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
300	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA dan derecho a: Seis cucharitas de las arriba mencionadas, dentro de un magnífico estuche forrado de seda, haciendo un juego completo. Este mismo regalo podrá igualmente obtenerse con sólo.....	100	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
900	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA dan derecho a: Una estilográfica, marca CONKLIN, legítima, garantizada para toda la vida, con facultad de cambio absolutamente gratuito en caso de cualquiera avería, dentro de su correspondiente estuche de terciopelo. Cada pluma va acompañada de un boletín de la casa CONKLIN, garantizándola para toda la vida. Este mismo regalo podrá igualmente obtenerlo con sólo.....	300	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
900	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA dan derecho a: Una soberbia muñeca de gran tamaño, andadora, lujosamente vestida y calzada, según las últimas exigencias de la moda, de un valor comercial de pesetas 60. Este mismo regalo podrá igualmente obtenerlo con sólo.....	300	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
900	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA dan derecho a: Un reloj pulsera señora de gran precisión, oro chapado. Este mismo regalo podrá igualmente obtenerlo con sólo.....	300	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
750	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA dan derecho a: Un reloj, modelo especial para caballero. Este mismo regalo podrá igualmente obtenerlo con	250	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé

Para el canje de etiquetas por los regalos arriba mencionados, dirigirse a SOCIEDAD NESTLÉ, Anónima Española de Productos Alimenticios. Delegación de Madrid: Marqués de Cubas, 12.

Las anteriores ofertas son válidas hasta agotamiento de las existencias que de cada artículo posea SOCIEDAD NESTLÉ

Nuevo aspecto en la organización industrial Homenaje a Felipe II

Al que sigue con alguna atención la marcha del moderno gran capitalismo, la negativa del Parlamento francés a admitir el nuevo proyecto de monopolio de cerillas, propuesto por el Gobierno, resulta de gran interés. Ello puede influir mucho en la evolución de un sistema internacional de organización industrial que está tomando gran auge. Ni la Prensa, ni las revistas económicas de Europa conceden gran importancia al caso, ni aun a la Compañía sueca en el asunto interesada.

Trátase, sin embargo, del único ejemplo actual en que un «konzern» (¿Cómo traducir la palabra «konzern», que sirve para denominar el conjunto de Empresas, formado por una principal—madre—, que funda otras—hijas—en países extranjeros, a las que controla y dirige por su predominio financiero y a veces técnico-directivo?) llega a conseguir el monopolio internacional de un producto. La feliz organización que ha realizado este portentoso es una admirable resultante del talento organizador del fundador sueco y de la fuerza del capital americano. A poco de su formación, la Compañía sueca, valiéndose de la superioridad de su técnica fabril y de ser ella quien construyera las mejores máquinas para obtención de las cerillas de madera, empieza a conseguir un predominio indiscutible en el mercado europeo de ese producto.

Consecuencia de ese primer triunfo es su formidable progreso financiero que lleva al genio de su director a concebir un proyecto que hará época. Dada la penuria dineraria de muchos de los modernos Estados, trátase de conseguir en ellos la creación de un monopolio de cerillas a favor de una Compañía nacional «hija» de la «madre» sueca. La nueva Compañía, conservando—y aun rebajando—el precio vigente de las cerillas, se compromete a adelantar al Estado cantidades considerables a modo de anticipo y garantía y darle después participación en las ganancias. Ante tan ventajosas y tentadoras proposiciones los Gobiernos del Perú, primero, de Polonia y de Portugal, después, han cedido al «konzern» sueco la explotación de tal monopolio. El Gobierno de Francia también ha encontrado provechoso el acuerdo que le proporcionaría un préstamo—fiianza de 80 millones de dólares con sólo el cinco por ciento de interés anual, a más de una participación en las ganancias. La Compañía que se formará se comprometerá por otro lado a sólo emplear personal francés, en fábricas francesas. Las razones que han movido a la Cámara a negar su voto más parecen ser de índole política o sentimental que económica. Desde la experiencia de Law, y quizá por ella, los franceses se muestran opuestos a cualquier intervención extranjera en la industria y finanzas nacionales. Esa hostilidad habrá de ser dolorosa para el «konzern» sueco, que después de haber conseguido la intervención por «carteles» en las Compañías centro-europeas de cerillas, de madera, vela terminarse felizmente su genial proyecto.

De que lo es tenemos una prueba en que ha hecho escuela. Una poderosa Compañía eléctrica norteamericana, siguiendo los mismos principios, se ha quedado con los servicios de teléfonos de Grecia y de España, y está negociando en París la instalación del servicio automático (datos del profesor Liefmann). Ford aspira a conseguir de ese modo la construcción de modernas carreteras en países poco adelantados en vías de comunicación.

Desde el punto de vista técnico-económico esos «konzern» son ventajosos. Representan una conciliación entre la doctrina de la «sociojalización» de la producción, según la cual sólo debe fabricar quien produzca mejor—más barato—, sea del país que fuese, y la de la «industrialización», que afirma la necesidad de crear una industria nacional, aunque sus costes de producción resulten por encima del nivel internacional. El «konzern», aprovechando su superioridad técnica y dineraria, crea industrias en el país que lo desea, y lucrándose él mismo por los beneficios de la explotación, permite al país en que produce aumentar su trabajo y su riqueza. El «konzern» representa un poder extraordinario de internacionalización y de supremacía directiva del capital.

Antonio Bermúdez CANETE

Sea cual sea el juicio que nos merezca el Rey Felipe II, no podemos negarnos a admitir que fué hombre de una relevante personalidad. De sus dichos y hechos se formaron antologías en su misma época, y todas las colecciones anecdóticas están sembradas de frases de Felipe II, de cosas de Felipe II, que en más de una ocasión sirven para conocer facetas de su carácter, que no aparecen tan claras en documentos de más trascendencia.

De la Floresta Española, reimpressa por la Sociedad de Bibliófilos Madrileños, que contiene tres compilaciones de anécdotas, la de Melchor de Santa Cruz, la de Francisco Asensio y la del duque de Frías, voy a entresacar, para solaz de los lectores de EL DEBATE, unas cuantas referencias al Rey Prudente, que sin duda contribuirán a hacer estimar y comprender aquella gran personalidad que fué comenzado reconociendo.

Contra la opinión más vulgarizada de la severidad de Felipe II, que alguien se complaciere en elevar a la potencia de ogro vamos a citar algunas anécdotas que revelan el lado festivo o risueño del Monarca. He aquí una que sirve además para ilustrar la biografía del célebre artista Jácome Trezo:

Serván Jácome de Trezo a Felipe II, en muchas ocupaciones de Fábricas de Matemática, y doblaba el Rey mas de 40 mil ducados, que no se los pagaba. Quiso que le aderezase unos relojes, y envióle a decir, que le viese a las tres de la tarde. No fué Jácome aquel día, ni el siguiente, y el Rey mandó a un criado, que fuese por él, y no le dexase de la mano hasta traerlo. Hizolo así; y quando entró, le dixo su Magestad: Qué merece el criado, que no viene, quando le llama su señor? Respondió: Señor, que le pague, y se le despidia.

De esta franqueza y humorismo confiadote que revelan las palabras del artista, nos ofrece nueva comprobación el siguiente caso entre el Rey y un alto dignatario palatino, que es como sigue:

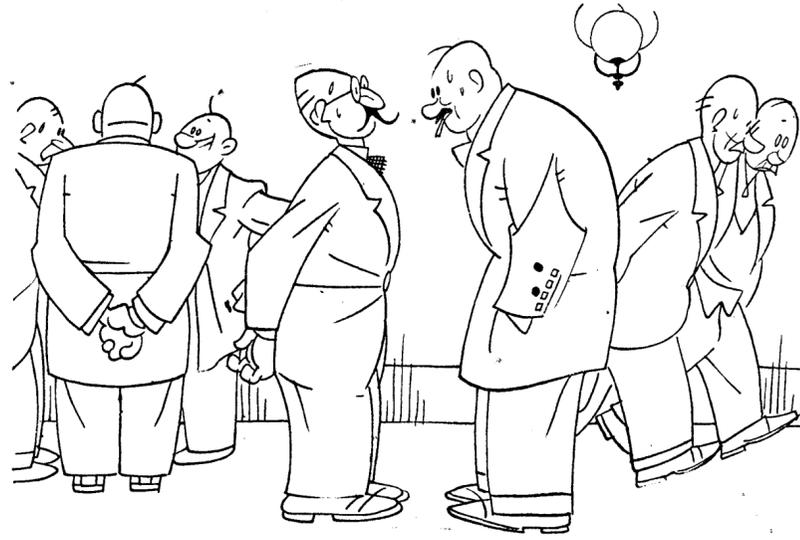
Dixo Phelipe Segundo a Don Diego de Córdoba una tarde de Diciembre: Gran frío hace, no sé en qué gastar la noche. Respondió: Acuestese V. Mag., porque no hay cosa mas caliente el Invierno, ni mas fresca el Verano, que la cama. Assí lo haré, venidme a desnudar; y ya acostado, mandó que le leyesse. Tomó un Libro, y la «Palmaria», hincó la rodilla, y estava leyendo tanto tiempo, que havíendose buelto el Rey a la pared, pensó que dormía; fuese a levantar con silencio, dixo su Magestad: No me duermo; ¿a qué haciendo una gran reverencia Don Diego, respondió: Yo sí, Señor, y fuesse. Del noble don Diego de Córdoba, salíamos a un doctor, medio bufón, a quien el Rey permitía ciertas respuestas campesanas, en gracia de su falta de juicio. Dice así:

Tenia Felipe II en su servicio al Doctor Morata, hombre gracioso, y tocado de la locura. Un día dixo su Magestad, que deseaba casarle, que pensase en ello. Preguntóle Morata: Yo, adónde, Señor? Dijo el Rey: En Madrid. Respondió Morata: Yo, Señor, tengo a Vuestra Magestad por hombre recatado, y entendido; y pues vos os habéis ido a casar a Inglaterra, Francia, Alemania, y Portugal, algo sabéis de las mugeres de Madrid; y así no quiero casarme.

Tanto Asensio, como el duque de Frías, refieren la misma anécdota del portugués lapidario, que nos da idea de la fama que tenía Felipe II de hombre aficionado a joyas o rarezas valiosas. Trásladare la versión más breve: Compró un Mercader en las Indias un diamante por sesenta mil escudos, y trayéndolo a España, se lo mostró al Rey. Felipe II, quien no hizo mucha estima; y preguntándole al Mercader, qué pensamiento fue el suyo de dar sesenta mil escudos por aquel diamante? respondió: El juzgar que estaba V. M. en el mundo.

Para terminar, voy a trasladar, aunque sea algo larga, una muy curiosa relación e historial del Rey y un cura de aldea, que es una variante del antiguo cuento de las tres preguntas, que ya aparece en el Arcipreste de Hita: Estando en el Escorial Philipo Segundo, salió a caza a los bosques, y empuñado en seguimiento de un javalí, se halló separado de los monteros y criados, acompañándole solo Don Diego de Córdoba. Sobrevino la noche tormentosa, oscura, y con lluvia, saliendo de la maleza con un perro cazador, errando el camino, se acogieron al primer Lugar, que alcanzaron a ver por la señal de las luces. Pareció a Don Diego, que la mejor posada sería la del Cura. Adelantóse, y entrando en el portal, halló un Clerigo con su ropón, a quien dixo: No tiene V. md. menos huésped, que al Rey. Y al mismo tiempo llegó su Magestad, que añadió: No os quiero dar, buen Cura, otro cui-

EL CONGRESO PANADERO, por K-HITO



—La verdad es que hemos elegido unos días como para sudar el kilo. —¡Pchs!... Pero es un kilo de ochocientos gramos.

Revisión de las relaciones Huelga de pescadores La nueva bandera de África del Sur

ROMA, 22.—El «Tevere» opina que se diría éste el momento más oportuno para proceder a una revisión de las relaciones italo-alemanas. La Sociedad de Naciones, dice, es ya cosa de otro tiempo y se vuelve ahora a la época aquella del sabio equilibrio entre las potencias. Una clarificación leal de las relaciones italo-alemanas contribuiría en mucho a garantizar la estabilidad y el equilibrio del porvenir.

EL TRATADO FRANCOYANQUI PARIS, 22.—El consejero de la Embajada de los Estados Unidos, Whitehouse, se trasladó esta mañana al Quay D'Orsay para entrevistarse con el secretario general del ministerio de Negocios Extranjeros. Ambos trataron del proyecto de paz perpetua entre Francia y Norteamérica, iniciado por Briand hace una semana y que ha sido acogido muy favorablemente en los Estados Unidos.

Un día marchará dicho consejero a su país, con objeto de descansar unas semanas en una finca de su propiedad, suponiéndose que aprovechará su estancia en los Estados Unidos para informar al presidente Coolidge y al secretario de Negocios Extranjeros yanqui del resultado de esta entrevista.

PARIS, 22.—En la región sardnera de la baja Bretaña, y a consecuencia del desacuerdo producido por el coste del pescado entre compradores y pescadores, estos últimos se han declarado en huelga. Se teme que ocurran desórdenes, pues el delegado del Gobierno no ha conseguido poner de acuerdo a ambas partes.

LONDRES, 22.—Comunican de El Cabo que ha sido aprobada en el Parlamento por 61 contra 51 la ley estableciendo el nuevo emblema nacional. En lo sucesivo, la bandera de El Cabo constará de tres bandas de color naranja, sobre fondo blanco y azul. En el centro llevará una cruz.

Excursión de turismo A Londres y Bruselas

Dirigida por EL DEBATE en obsequio a sus lectores y suscriptores SE ENCARGA DE LA ORGANIZACION LA AGENCIA SOMMARIVA Para facilitar la atención a las necesidades espirituales irá un sacerdote, que se encargará del cuidado de los jóvenes, si las familias lo desean.

Salida de Madrid el 16 de julio para regresar el 30 de dicho mes

ITINERARIO 16 de julio.—Salida de la estación del Norte, por la mañana. 17 de julio.—Llegada a París. 18 de julio.—Salida de París, llegando por la tarde a Londres. 19 de julio.—Londres. Visitas: Por la mañana: Plaza de Trafalgar, Los Quais del Támesis, El puente de Waterloo, Somerset House, Victoria Street, El puente de Londres, Plaza de Trinity, El palacio de Lord Mayor, La Catedral de Saint Paul, La Catedral de Southwark, Las Torres de Londres, Lufgate Circus, El Palacio de Justicia. Por la tarde: Whitehall, Scotland Yard, El Cenotaph, Las Cortes, La Abadía de Westminster, El palacio de Buckingham, El palacio de Kensington, El Knightsbridge, Marble Arch, Oxford Street. 20 de julio.—Londres: Visita del British Museum y de los Museos de South Kensington. 21 de julio.—Londres: Estancia sin programa. 22 de julio.—Londres: Excursión en automóvil a Stoke Poge, Castillo de Windsor y Hampton Court. Salida a las nueve, por Chiew Kew y Slough.

Stoke Poge, Burnham y Maidenhead, donde los viajeros se embarcarán para seguir río abajo el Támesis. Almuerzo en Windsor. Por la tarde, visita al castillo, y después, en automóvil, a Hampton Court, regresando por la noche a Londres. 23 de julio.—Salida de Londres por la mañana, vía Dover-Ostende, llegando por la noche a Bruselas. 24 de julio.—Bruselas: Visita a la ciudad: Plaza del Hotel de Ville (visitando el Ayuntamiento), Palacio de Justicia, El Conservatorio de Música, iglesia de Notre Dame du Sablon, Museo de Pintura, Plaza Real, Parc du Cinquantenaire, Las Cortes y la Catedral de Saint Gúdulo. 25 de julio.—Bruselas: Excursión en automóvil al campo de batalla de Waterloo. 26 de julio.—Bruselas: Excursión a Gante y Brujas. 27 de julio.—Salida de Bruselas por la mañana, llegando a París por la tarde. 28 de julio.—Estancia en París. 29 de julio.—Salida por la mañana de París para llegar a San Sebastián por la noche. 30 de julio.—Salida de San Sebastián y regreso a Madrid.

PRECIOS Primera clase..... Ptas. 1.450 Segunda clase..... " 990

TODO COMPRENDIDO A los viajeros que desean quedarse en París o en San Sebastián al regreso se les proporcionará el billete de ferrocarril a Madrid, valedero por un mes, y se les descontará el valor neto de los servicios que no utilicen. Inscripciones a EL DEBATE, «Excursión a Londres», Colegiata, 7. Apartado 468, y Agencia Sommariva, Av. C. Peñalver, 17. El plazo para las inscripciones termina en 30 del corriente.

M. HERRERO GARCIA

Se dice que dimite el general Wood

Parece que será nombrado gobernador de Filipinas el coronel Thompson

NUEVA YORK, 22.—Un diario de South Dakota cree saber que es inminente la dimisión del general Wood, actual gobernador general de Filipinas. En la actualidad, dicho general ha llegado a los Estados Unidos, con objeto de informar verbalmente al presidente Coolidge acerca de la situación política de aquellas islas. Se cree que el general Wood será sustituido por el coronel Carmi Thompson, que, últimamente, hizo una visita a Filipinas, en calidad de enviado especial del presidente Coolidge.

El coche más económico de impuestos. AMILCAR Sus tipos más prácticos Cabriolet o Gran Sport. Pesetas 6.650. Al contado y a plazos. Agencia General, Serrano, 8.

Caldas de Oviedo Reuma. Catarros. Gripe mal curada. Hotel del Balneario. Servicio esmerado. 15 de junio a 30 de septiembre

Atwater Kent EL APARATO DE RADIO QUE RECOGE LOS ANTIPODAS. Auto Electricidad, San Agustín, 2.

URODONAL eliminador de la gota se expone en frascos de triple cabida para una cura completa

¿Su alojamiento en Madrid? NO DEBE PREOCUPARSE La moralidad y seriedad de esta casa es proverbial: la directa vigilancia del propietario garantiza la prontitud y limpieza en todos los servicios; la amplitud de sus habitaciones, todas calefaccionadas central y lavabos con agua corriente, caliente y fría; la mesa excelente, el trato amable, y el hallarse confortablemente instalado en un edificio con dos únicos pisos. Todo contribuirá a hacerle agradable su estancia en la Corte. Infórmele; entre sus amigos seguramente habrá clientes nuevos. HOTEL IMPERIAL MONTEA, 22. MADRID

DIABETICOS AGUA DE BALNEARIO VENTA DEL HOYO Primeros de junio a 30 de septiembre. PEDIDOS. Apartado 6.-TOLEDO

Salinas de Elgorriaga (Navarra) Enfermedades del niño y de la mujer. Hotel del Balneario. A una hora de Irún. SEÑORAS Sombreros nuevos modelos. Precios ventajosos. Av. de Pl. y Margall, 5, MADRID

NADIR CIGARRILLOS DE MODA

Electricidad, Bronces Artísticos Aparatos de Estilo JOSÉ ORUETA PRECIOS DE FABRICA CRUZ, NUM. 12 MADRID Teléfono 13.152

CHINITAS

Uno de estos que confunden la poligrafía ensalzable con el escribir de lo que se quiere, cree que

«había para alternar», necesitase un rudimento de educación, bailar, vestirse, saber hablar... y siempre es un progreso.

Usted lo dice: para alternar. Para alternar con los que creen que eso es educación, y aún se conforman con el rudimento.

Que suele consistir en bailar como los cafres, vestirse como los «clowns» y hablar como los que no tienen ni el rudimento consabido.

Carrillo viene muy contento porque el creador del superrealismo, según un descubrimiento que ha tenido la fortuna de realizar, es español. Trátase de un pintor, del cual escribe uno de sus biógrafos, que sus lienzos hacen pensar nada más que

en las antiguas diablerías del siglo XVI, en los dibujos de Grandville, en los «bibelots» 1880, en ciertas planchas anatómicas, en escenas de cine-matógrafo alemán.

Después de esta cita—que es del propio Carrillo, afirma el cronista que «sólo un cuadro de nuestro héroe conocido, y aunque lo he contemplado con el mayor interés durante horas enteras, no he conseguido todavía darme una cuenta muy exacta de lo que representa.

Nada de esto le importa a Gómez Carrillo. «Lo esencial—dice—desde el punto de vista en que yo me coloco hoy, es que en las revistas de todas las capitales del orbe, al hablar de ese arte extra-

ño, se cite, antes que ningún otro nombre, el de un español.

Lo malo es que ese insignie compatriota no es un ejemplar único.

¡Si cada huésped de nuestros manicomios tuviese su Gómez Carrillo correspondiente!

Peró, sí, si... ¡Fortuna te dé Dios, hijot!

Ha entrado el verano. Hace un calor horroroso. Nos estamos friendo. Damos estas noticias para que haya algo fresco...

Nuestra predilecta Liga de los Derechos del Hombre acaba de dar señales públicas de vida. Ha protestado contra la administración carcelaria francesa que ha obligado a alimentarse a tres detenidos, que practicaban la huelga del hambre.

Dice nuestra asombrosa Liga que eso es una violación de la libertad y un atentado (?) a la integridad física de la persona humana.

A alguien le parecerá un poco extraña esta actitud; pero nos apresuramos a decirle que no es sino el prólogo de la que exteriorizará en seguida la estupenda Liga contra las persecuciones, y martirios en Méjico y en Rusia.

Así, llamando violación de la libertad y atentado a la integridad física el dar de comer, ¡imaginen ustedes lo que atrá la Liga de los Derechos, etcétera, de las explotaciones y de los justamientos en masa.

Estamos seguros de que el escrito está llamado a una resonancia universal. A las muchas felicitaciones, etc., etcétera, etcétera.

VIESMO

Folleín de EL DEBATE

HENRY GREVILLE

El que no podía amar

NOVELA

(Versión castellana expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

resignado... ¡Oh, no!, no lo estaba; ¡no podía estarlo! Fué la tarde de la fiesta de mister Douglas «uan lo comprendí lo que había amado a miss Motter, lo que la amaba todavía...

—¿Qué planes tiene usted, John?—insistió curiosa la hija de mister Motter. —Ninguno. Es decir, sí; me propongo regresar dentro de muy pocos días a Nueva York, donde me esperan mis negocios, que ni debo ni quiero abandonar.

Con el anuncio de la proximidad de su viaje trataba de May de defenderse contra sí mismo, de prevenir la posibilidad de volverse atrás y, al mismo tiempo, de dejar bien sentado que no abrigaba el menor propósito de permanecer en Boston, expuesto a los peligros que para él significaba la vecindad de su ex novia. —¡Oh!—comentó con aire de incredulidad miss Motter.— De Boston a Nueva York hay apenas seis horas de ferrocarril, así un paseo... y esto me hace

pensar que le veremos a usted por aquí con frecuencia. Nada más natural, después de todo, puesto que tiene usted en Boston muchos y buenos amigos... ¿O es que las bellas neoyorkinas han logrado aprisionarle a usted en las redes de sus encantos, que, sin duda, le han tendido habilidosamente? Puede usted declararlo con franqueza, que no sería yo la que se sorprendiese de que fuera así.

Miss Katie deseaba saber, y no le fué difícil conseguirlo. John de May, hombre sencillo, sin doblez, incapaz de mentir, acababa de clavar sus ojos en el lindo rostro de su ex novia con una mirada en la que ardía la llama inextinguible de un amor eternamente vivo, con una mirada que parecía decir: «No, Katie, la belleza de las neoyorkinas no han logrado borrar en mi corazón tu imagen, infinitamente más bella y atractiva.» Pero, ¿cómo osaría presentarse delante de Horacio después de haberle confesado a su prometida, a la prometida de su amigo, que la amaba aún, que la amaría siempre?

El bravo mozo tuvo fuerza de voluntad bastante para hurtarse a las miradas que miss Motter le dirigía con una ingenua curiosidad maravillosamente simulada, como pudiera simularla la actriz de más alto renombre. «No era un deber de amistad proceder de aquel modo?... ¡Habría podido hacer cosa distinta cualquier hombre noble y leal?

Katie, por su parte, pensó que la dura prueba a que estaba sometiendo al joven pintor era demasiado interesante para que renunciara llegar hasta el fin. Había oído decir en Europa que los hombres eran capaces de todo cuando se interponía entre ellos el amor de una mujer. ¿Y podía haber algo más bello y halagador para una mujer que verse disputada por quienes aspiraban a su cariño y a su mano?

¡Oh! Si Horacio sospechase que su amigo de May la amaba todavía, se sentiría celoso y acaso llegara a odiar a su entrañable camarada...

Una impresión extraña fué ganando poco a poco el espíritu de la orgullosa Katie. Le pareció que aquella escena, que aquel momento, los había vivido ya en otra ocasión, hacía mucho tiempo... Eran el mismo salón, el mismo piano, las mismas personas invitadas a la fiesta... En la jardinera que adornaba la sala a lo largo de las paredes, tejiendo un espeso zócalo de verdura, denotaban las mismas dalias rojas, como de púrpura; las mismas azucenas de blanca corola inmaculada, las mismas rosas de aroma embriagador... Y aquel hombre pálido y melencólico, correctamente vestido de etiqueta, que hacía sollozar a su violín, interpretando las páginas inmortales de Bach y de Chopin, era el mismo que en otra ocasión había arrancado lastimeras notas al cordaje de su instrumento, mientras ella escuchaba las protestas de amor de John de May...

Esta impresión de lo que se ha vivido ya, que en ocasiones se apodera de nosotros con fuerza irresistible, se adueñó por completo del alma de miss Motter en el momento decisivo de su vida... La joven trató de reflexionar, reconociendo en sí misma, de evocar en su memoria los más lejanos recuerdos. No; aquella escena no podían haberla contemplado sus ojos hasta entonces. La casa de mister Douglas la ocupaba su dueño desde hacía muy poco tiempo; la fiesta de aquella tarde era la primera que se celebraba en el lujoso salón de música del aristócrata; el joven violinista acababa de llegar de Praga... Katie advirtió que llevaba prendidas en el corpiño del traje de recepción, algunas de las flores que Horacio Frankley le enviara por la mañana, y fué qui-

landoselas una a una; cuando se hubo desprendido la última, las dejó caer sobre la falda.

El violinista había terminado su recital, en medio de atronadores aplausos del auditorio; la fiesta tocaba a su fin, y los invitados comenzaron a abandonar el salón de música para dirigirse al comedor, donde les esperaba una suculenta merienda, espléndidamente servida; Katie se levantó de su asiento para seguir a los demás, y las flores que tenía sobre las rodillas cayeron al suelo. Obsequioso y galante, de May se apresuró a recogerlas, para devolverlas a la muchacha.

—No se moleste usted, John; no merecen la pena; están ya marchitas y estropeadas. El pintor permaneció sin moverse, esperando a que la joven le tendiera la mano para despedirse; pero Katie no parecía dispuesta a marcharse tan pronto. Miss Motter avanzó unos pasos y penetró en el comedor, seguida de su antiguo novio, refugiándose en uno de los ángulos de la amplia estancia llena de gente.

—Le felicito a usted efusivamente, John—dijo Katie, dando a sus palabras un grave acento, que no solía ser habitual en ella—. Tengo esperanzas de que haga usted una brillante carrera.

—Yo abrigó más que esperanzas, tengo absoluta seguridad de que mi porvenir sobrepasará en brillantez a lo que puedo soñar, por ambicioso que hayan sido mis sueños—replicó May, conteniendo a duras penas la honda emoción que le embargaba, mezcla de legítimo orgullo y de amargo pesar—. Hasta este momento he recibido encargos que, de poder atenderlos, me reportarían una ganancia líquida de algo más de cincuenta mil dólares. —¡Pues a trabajar con ardor! Es necesario que complazca usted a su clientela, que le dé cima a las

obras que le han encomendado—declaró Katie, calculando mucho sus palabras.

—¡Oh, no!, no pienso matarme! ¿Para qué?... Tengo más de lo que necesito, y ya no soy ambicioso... Si alguna vez desee ser rico, si antes luché incansablemente por conquistar una fortuna... no tué por mí... se lo aseguro—dijo el joven pintor, acariciando con una melancólica mirada la linda figura gentil de la mujer a quien tanto había amado, y que tan cruelmente había roto el corazón.

—¡Es necesario, sin embargo!—insistió miss Motter, que sostuvo con entereza la elocvente mirada de John. De May sintió como una descarga eléctrica que sacudiese todo su ser, y permaneció inmóvil, como si lo hubieran clavado en el suelo. Sus ojos formaban una muda y ávida interrogación, que tenía mucho de angustiosa, pero la joven siguió impasible, conservando su aparente tranquilidad, como si no hubiera sabido traducir la pregunta que resonaba en la expresión toda del rostro de su ex prometido.

—¿Para qué quiero ser rico yo? ¿Para qué necesito el dinero?—insistió con apremiante acento. —¿Para qué?... ¡Oh, quién sabe lo que puede ocurrir todavía!... El mundo da muchas vueltas. John! El porvenir de usted, como el mío, como el de todas las criaturas, es un arcano que sólo la Providencia puede conocer, que está en manos de Dios—respondió miss Motter dulcemente, mientras abandonaba el comedor con perezo y tardío paso.

La cola de su vestido rozó al pasar los pies de John de May, que no hizo la menor intención de seguirle. El pintor se había quedado inmóvil, ni más ni menos que si se hallara bajo el influjo de una...

(Continuará.)